

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER: Año VIII: Núm. 2394

Redacción y Administración: San José, 15: Teléfono 55

Sábado, 18 de junio de 1921

## DEL MOMENTO

### El monumento de Bailén.

EL PUEBLO CÁNTABRO ha tenido el alto honor de que en su director recaiga, por deseo sincero de los descendientes de aquellos invictos vencedores de Dupont, el nombramiento de representante regional de la Junta del monumento de Bailén. Por encima de toda otra razón especialísima, la suprema razón del patriotismo obliga gratuitamente a la aceptación. No habría de dirigir este periódico quien está unido al glorioso pueblo andaluz con lazos tan fuertes como los de la raza, y EL PUEBLO CÁNTABRO hubiese aceptado cargo tan honroso, porque no otra cosa que el ideal de «por la Patria» alienta el contenido brioso y elevado del programa político que defiende.

Pero, aceptado el nombramiento, ¿qué hacer? Prácticamente, ¿qué podemos realizar en favor de la hermosa idea del monumento?

Sabemos que numerosos Ayuntamientos españoles han contribuido a la suscripción y que varias personalidades políticas de relieve se prestan gustosas a gestionar donativos y a dar los suyos por anticipado.

Pero, en cuanto al primer punto, ¿debemos nosotros pedir al Ayuntamiento de Santander que limite, si quiera sea con lo que pudiera destinarse a una limosna, a otros Ayuntamientos españoles? ¿Podemos nosotros pedir suscripciones, excitar el patriotismo bien probado de los montañeses, llamar a las puertas de Corporaciones y entidades?

Nuestra gestión parece quedar limitada al hecho de acoger en estas columnas las listas de donantes, cuyo envío se nos anuncia, y a anticipar a los pocos patriotas que nos han ofrecido donativos para el monumento, que admitiremos gustosísimos el encargo de remitir las cantidades que se nos entreguen a la Junta de Bailén, de ese pueblo Muy Noble y Leal, donde hay una Virgen Capitana Generala de los Ejércitos Españoles y donde las huestes napoleónicas, al capitular bajo el filo de la espada de Castaños, aseguraron nuestra Independencia nacional. Esa gloriosa y santa Independencia por la que moría el héroe montañés Velarde antes de la batalla que ahora se pretende perpetuar en mármol y bronce.

Vea la Junta del monumento de Bailén qué poca cosa podemos hacer en favor de sus justas gestiones. Pero vea también, y haga las distinciones que la realidad le ofrezca, que nosotros no somos como esos grandes periódicos de Madrid, los cuales ofrecen ocuparse de la cuestión del monumento que ha de perpetuar uno de los hechos de heroísmo más grandes que registra la historia, si se les paga a tanto la línea.

Nosotros moriríamos antes que poner precio al comentario de una acción que costó tanta sangre española.

### PARA EL DIRECTOR DE PASEOS Y ARBOLADOS

### En el más deplorable de los abandonos.

Ya, como vulgarmente se dice, está una vez encima el verano.

Están haciéndose, sólo ello sea por encima, algunos arreglitos en el Sardinero y hasta se permite el lujo de la alfombra de tapar los baches más pronunciados que existen en el asfalto de la capital. Todo ello está muy bien, ya que otra cosa no es posible.

Vamos, como siempre, a mostrar al número infinito de forasteros que nos hacen el honor de visitar nuestras playas, los encantos de las mismas, nuestra incomparable bahía y otros muchos atractivos con que cuenta Santander.

Lo que no podremos mostrar a los visitantes este año, como el pasado ni en algunos otros anteriores, son nuestros parques ni jardines, ya que por obra y gracia de quien sea nunca los hemos tenido.

Los Verdesos, los jardines de la Alameda de Oviedo, próximos a la calle del Primero de mayo, y otros muchos parques donde el Municipio gasta sus pesetas para solaz y recreamiento de las personas, no son más que rinchos llenos de inmundicias.

Alrededor sin césped, árboles con quinientos deguajadas, campos de correrías, cáquiles y mayores, traen a nuestra memoria la relación número uno del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, en que consta un director de paseos y arbolados, con 3.645 pesetas; un jardinero mayor, con 2.840; un jardinero, con 48.433; un guardabosques, con 2.034,87; y cuatro guardas de jardines, con 4.088; total de pesetas, 31.040,87, a las que hay que añadir 1.250, invertidas en material, como guijó, semillas, arbustos, árboles.

Algunas plantas de ornamentación que por alguna parte ve el vecindario, que propiamente contribuye al pago de pesetas 32.290,87 pesetas.

Lo que nos oculta que los nueve jardines que figuran en la relación se encuentran en la actualidad haciendo pedregales, o sea esparciendo granos por las carreteras. No hemos de procurar, de la mejor manera que sea posible, el ofrecer la sensación a

de lo que si hemos de protestar y ello enérgicamente, es del abandono intolerante en que se tienen los jardines en esta capital. Contra todo lo que signifique belleza o atractivo está encargada una parte del pueblo de su destrucción.

Y no es que hablen nosotros ahora a humo de pajas. Como los hechos escandalosos de llevarse las cañerías, bazas y metales de los urinarios públicos, podemos brindar al presidente de la Comisión de Obras, señor Rosales, para que él lleve a cabo las averiguaciones precisas, otro hecho intolerable.

En la Alameda de Oviedo, frente al templete de la música, en la escalinata que da acceso al monumento conmemorativo de la traída de aguas a Santander, existían hasta catorce grandes jarrones de bronce, valorados en muchos miles de pesetas.

Pues bien; nos consta de una manera positiva, que dos de ellos se encuentran colocados en el portal de la Casa Ayuntamiento; otros dos se conservan aún en el monumento citado, y otro en los jardines de Piquio, adonde se condujo por mandato del entonces alcalde, señor Botín.

¿Quiera ahora decirnos quién lo sabe, dónde están los nueve jarrones que faltan? Ellos representaban un valor real de mucha consideración.

¿Se los habrá llevado alguno? No nos aventuramos a afirmarlo, aunque nada de particular tuviera ello, ya que existe el precedente de que a las doce de la mañana de un día de sol un carro, conducido por buyes, paraba en lo que es hoy plaza de Pl y Margall, donde existió una fuente, y valiéndose para ello de una diferencial, aparearon y se llevaron unos desafortunados sujetos una esfera de bronce de mil setecientos kilos, que coronaba el obelisco de la fuente referida.

Y ¿para qué continuar? Sólo nos habíamos propuesto al emborronar estas cuartillas el incitar al digno director de paseos y arbolados a que procurara, de la mejor manera que sea posible, el ofrecer la sensación a

los que nos visiten de que en Santander hay jardines.

Esas semillas, ese guijó, esos arbustos y esas plantas de ornamentación que con los empleados encargados de manejarlas, cuestan al pueblo cerca de siete mil duros anuales, deben verse por algún sitio.

Y no es que hayamos echado nosotros en olvido de que un número cuantioso de salvajes ciudadanos tiene la necia obsesión de destruir cuanto puede en este sentido. Sabemos que en los jardines del Verdeso han sido sorprendidas varias personas con hachas en la mano para tronchar las quimbras de los árboles y que los castigos que la Policía les ha impuesto les han sido condonados después.

Ello no debe ocurrir. Al pueblo se le educa; a los infractores de las Ordenanzas se les castiga, y al que alegue carecer de unas pesetas para satisfacer la pena impuesta por la comisión de uno de estos bárbaros delitos se le mete en la cárcel.

Y nada más por hoy.

## ECOS DE SOCIEDAD

### Viajes.

Han llegado: A Guriezo, procedente de Madrid, don Francisco Gutiérrez.

Al valle de Ruesga (Riva), también procedente de la Corte, don Vicente Zorrilla.

A La Cavada, de Madrid, don Salvador Cedrún de la Pedraja.

A Santander, después de pasar una larga temporada en la corte, doña Carmen del Campo, viuda de Roiz de la Parra.

### Viajes de estudios.

Hoy sale para Francia e Inglaterra el Padre Bruno Rodríguez, profesor de Idiomas del Colegio de Villacarriedo.

Le acompañan sus alumnos Riva



EN TORRELAVEGA.—Varios detalles de la llegada del rotablero Joaquín Cayón, a su tierra natal. (Fotos. Samot).

Herrán y hermanos Pozas, de Liérganes.

Van a perfeccionar sus conocimientos de francés e inglés.

Les deseamos un feliz viaje.

## EL DIA EN BARCELONA

### EL ALCALDE HERIDO Y UN PERIODISTA MUERTO

**Agresión al señor Martínez Domingo.** BARCELONA, 17.—En la calle de Jaime I se ha cometido esta mañana un nuevo atentado de carácter social.

Esta nueva agresión está siendo objeto de muchos comentarios, por ser la víctima una persona de extraordinario relieve en la ciudad.

En un automóvil se dirigía al Ayuntamiento el alcalde señor Martínez Domingo y al llegar a la expresada calle un grupo de desconocidos hizo una descarga cerrada sobre el coche.

El chófer paró éste y varias personas se acercaron a él y abriendo la portezuela vieron que el señor Martínez Domingo estaba tendido en el fondo del coche, sobre un gran charco de sangre.

Entre varias personas le trasladaron al Dispensario de urgencia.

Puesto sobre la mesa de operaciones, los médicos le apreciaron dos heridas: una en el costado, con trífido de entrada y salida, y otro que había fracturado dos costillas, también con orificio de entrada y salida.

Ambas han sido calificadas de pronóstico reservado.

Mientras el señor Martínez Domingo se conducía al Dispensario, varios guardias y transeúntes emprendieron la persecución de los agresores, sin conseguir darles alcance.

La Policía detuvo a un individuo que huía, pero ha resultado que no tenía nada que ver con los agresores.

Los disparos alcanzaron también a un obrero que pasaba por el lugar de la agresión, causándole una herida de pronóstico reservado.

En el Ayuntamiento han sido colocados pliegos, acudiendo numerosísimo público a estampar en ellos sus firmas.

**Agresión a un periodista.**

El segundo atentado se cometió también esta mañana y de él ha resultado víctima el redactor de «La Tarde», don Rosendo Jiménez.

Unos desconocidos le hicieron varios disparos, causándole tan graves

heridas que falleció al ingresar en el Dispensario de urgencia.

Se ignoran las causas tanto de esta agresión como la del alcalde, desconociéndose detalles de ambos sucesos.

### Ampliando detalles.

Se conocen nuevos detalles de los dos atentados realizados esta mañana.

El redactor de «La Tarde» fue agredido a las dos de la madrugada.

El señor Jiménez iba acompañado del señor Fernández Pintado, director de la mencionada publicación.

Al llegar a la calle del Conde del Asalto, desde un carruaje que estaba en espera, hicieron sobre ambos doce o catorce disparos.

El señor Jiménez falleció, sin poder prestar declaración.

El atentado contra el alcalde se cometió a las doce menos cuarto.

El señor Martínez Domingo iba en un automóvil del Gobierno civil por la Gran Vía de la reforma y al llegar a la calle de Jaime I, esquina a la de la Baquería, un grupo hizo los disparos.

El chófer imprimió más velocidad y le detuvo en el Dispensario de urgencia.

Sacado del coche el alcalde, y trasladado a la mesa de operaciones le apreciaron una herida en la región lateral posterior del costado izquierdo, al nivel de la séptima costilla, con orificio de salida en la parte anterior, junto a la quinta costilla.

El proyectil no atravesó ningún órgano importante.

Estando el herido en el Dispensario se presentaron el presidente de la Audiencia, el de la Mancomunidad, el gobernador civil, el jefe de Policía y otras personalidades.

Después de practicada la primera cura, fué acompañado el señor Martínez Domingo en un automóvil a su casa por el jefe de los médicos municipales.

El transeúnte herido se llama Joaquín Puig Comas, de 65 años, comerciante.

Tiene el antebrazo izquierdo atravesado por una bala.

Según unos, los autores de la agresión fueron dos o tres, que en el momento de pasar el carruaje hicieron cuatro o cinco disparos; según otros, sólo fué uno el agresor, que al acercarse el coche se adelantó, haciendo dos disparos.

Da la casualidad de que el coche sólo tiene un impacto, por lo que se supone que la bala entró por una ventanilla y después de atravesar el cuerpo del alcalde salió por el otro lado.

Los agresores vestían modestamente, como los obreros.

Uno de ellos llevaba sombrero de paja y los otros gorra.

### Editor fallecido.

Ha fallecido el conde de Valle Canut, don Ramón Montaner.

Contaba noventa y dos años de edad y era el más antiguo editor de Barcelona.

### En casa del alcalde.

La familia del alcalde ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, protestando por el atentado y haciendo votos por el próximo restablecimiento del herido.

El obispo de la diócesis fué personalmente a enterarse del estado del alcalde.

El Cabildo también se ha interesado por el estado del señor Martínez Domingo.

Igualmente ha acudido al domicilio de éste el secretario del Ateneo.

### Después de la agresión.

El señor Martínez Domingo ha desahogado varios ratos durante el día. Constantemente pregunta por el estado de Joaquín Puig Comas, que resultó también herido en la agresión.

El alcalde tiene además de la herida del costado otra en el antebrazo derecho, que afortunadamente no interesa al hueso.

### El sustituto.

Se ha encargado de la Alcaldía el segundo teniente alcalde señor Pons y Robert.

### De la agresión al periodista.

Se cree que el redactor de «La Tarde», señor Jiménez, fué agredido por un individuo que estaba situado detrás de un coche.

El Juzgado ha interrogado al periodista que acompañaba al señor Jiménez, quien ha dicho que «vió a un hombre hacer un disparo, huyendo después».

Toda la correspondencia política y literaria diríjase a nombre del Director, apartado de Correos número 24.

LA POLÍTICA Y LAS CORTES

El señor Maura intervendrá el martes en la discusión del proyecto de Obras públicas.

Notables discursos de los señores La Cierva y Cambó :: En el Senado se aprueba el proyecto de contrato con la Tabacalera :: Los señores Prieto y Romanones ceden a don Antonio Maura sus turnos :: Una conversación entre el conde de Romanones y el señor La Cierva :: Se espera con gran expectación el discurso que pronuncie el martes el señor Maura.

SENADO

MADRID, 17.—Se abre la sesión a las diez y media de la tarde bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca. En el banco azul el presidente del Consejo. En los escaños pocos senadores. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Orden del día. Se vota definitivamente la ley de reforma de la de Acordados del trabajo. También queda votado definitivamente el proyecto autorizando la prórroga del contrato con la Tabacalera. El primer voto que vota es el señor Navarro-Reverter, que dice que sí. Con el Gobierno votan los mauristas excepto el hecho del señor Gómez-Chacón, y los regionalistas. Votan en contra los alibistas, demócratas y romanones, con algunas excepciones. El conde el Almaraz y el obispo de Madrid-Alcalá votan con el Gobierno, así como también los gascistas señores Gasset y Tizado. El número de votos en pro es 162 y en contra 116 y como los votos neces...

arios para el «quorum» son 177, es válida la votación por un solo voto. El general Weyler se abstuvo de votar. Se aprueban otros proyectos. El señor DURAN Y VENTOSA protesta del atentado contra el alcalde de Barcelona. Elogia a éste, y pide al Gobierno que termine con la situación anormal en que se encuentra la ciudad condal. El presidente del CONSEJO se asocia a la protesta del señor Durán y Ventosa y dice que los atentados no significan obra cosa que incultura y barbarie. El señor ROYO VILLANOVA se dirige a las manifestaciones del señor Durán y Ventosa y pregunta si es cierto que han resultado víctimas del atentado dos periodistas. El presidente del CONSEJO dice que las noticias recibidas no son concretas. El señor AUNON pide que se discuta el proyecto de Casas baratas. El presidente de la CAMARA propone que se termine como está terminado el dictamen, y a las siete de la tarde se levanta la sesión.

CONGRESO

MADRID, 17.—A las cuatro y menos veinticinco declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra. En el banco azul el ministro de Fomento. En escaños y tribunas desanimación. La reforma de la Policía. Continúa el debate sobre el decreto del ministro de la Gobernación reorganizando la Policía. El señor TEJERO rectifica, sosteniendo que el ministro de la Gobernación ha dejado sin contestar su discurso. Añade que el decreto ha comenzado ya a producir efectos perturbadores. Dice que el decreto ha sido rechazado no sólo por los ciudadanos, sino también por los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad. El ministro de la GOBERNACION rectifica también, afirmando que el decreto atienda los efectos de otras disposiciones. Los señores PRIETO y TEJERO interrumpen frecuentemente, dando lugar a varios incidentes. El señor NACHER consume el segundo turno, combatiendo rudamente el decreto. El señor PRIETO interviene. Sustiene que el decreto constituye un peligro, por la militarización de la Policía. Explica el carácter del Cuerpo de Milicianos de Vizcaya. El señor ALVAREZ VALDES interviene, manteniendo que el ministro de la Gobernación se ha excedido en las atribuciones que le fueron cono...

cedido al Código de Justicia civil y que el decreto vulnera los procedimientos del Código de Justicia y las leyes fundamentales de la nación. Se suspende el debate. Orden del día. Continúa la discusión de los proyectos de Fomento. El señor Cambó rectifica. Añade que después del discurso del señor La Cierva, él insiste en sus puntos de vista y aún acentúa algunos. Explica el calificativo que aplicó al señor La Cierva. Refiriéndose a los quejas del ministro de Fomento contra algunos periódicos, dice que otros periódicos muy afectos al señor La Cierva le acusaron a él de defender el interés particular frente al interés público. Debemos atajar—dice—esas campañas de difamación y demostrar que el interés particular y el interés público pueden ser a veces coincidentes. No es posible establecer un paralelismo entre el problema ferroviario de España y el de Méjico. En esta República, las principales Compañías eran norteamericanas y no tenían cláusulas de rescate. Además, el régimen de Méjico no puede adaptarse como ejemplo porque cuando implantaron allí ese régimen estalló la revolución. Ha dicho el señor La Cierva que el período de rescate debe ser largo; pues bien, yo estimo que el período de rescate debe ser corto. Agrega que es preciso concretar si...

la garantía de las Compañías será de un tres o un cinco por ciento. Continúa analizando la parte financiera del proyecto, y al ocuparse de las tarifas, dice que entiende que estas deben pagar los servicios. Insiste en preguntar por qué el ministro no camina directamente al rescate en lugar de andarse por los vericuetos en que se ha metido y que no conducen a ningún sitio. Esto demuestra buena fe por parte del ministro; pero absolutamente desconocimiento de la materia. Añade que con su sistema de rescate se ahorrarían quinientos millones, y dice que está dispuesto a probarlo. Pregunta a todas las fracciones, si tendrían valor bastante para discutir y votar el proyecto, y al señor La Cierva si cree que puede comprometerse a la Hacienda pública pidiendo un voto en blanco, que no otra cosa es el proyecto que se discute. Si el ministro insiste—termina diciendo—en sacarle adelante, los regionalistas completarán su argumentación técnica en el artículo primero; pero, después, ni con una sola empuñada en el debate ni con un solo voto nos haremos responsables de la tremenda inconsciencia que supone el proyecto. Aconsejo al ministro de Fomento que siga la norma que yo me tracé en mi vida; esto es, que la reflexión preceda a la acción. El ministro de FOMENTO rectifica, diciendo que la autoridad de que se siente investido el señor Cambó le ha llevado a suponer que nadie tiene culpa en este asunto más que él. El señor Cambó—agrega—ha impresionado a la Cámara hablando de una economía de quinientos millones. A demostrarlo, a demostrarlo. Yo invito a su señoría a que colabore en el proyecto, no adoptando actitudes audaces, sino aportando lo que él sabe. Añade después la necesidad de establecer un dividendo fijo para caminar hacia la estatificación de los ferrocarriles. Respecto al dividendo, dice que la garantía será de tres por ciento y el otro dos por ciento dependerá del rendimiento que haya. Niega que el proyecto adolezca de indefinición los compromisos que adquiere el Estado. El quebranto de nuestra moneda—dice—es una consecuencia que nos debe de servir de enseñanza para con sesiones futuras. Se muestra conforme con que las tarifas globales ascendan a los gastos de los servicios. Vuelve a explicar el procedimiento seguido para determinar las anualidades del rescate. Señala la gravedad de las palabras del señor Cambó al acusarle de inconsciente. Su señoría—agrega—no debe esperar a la discusión del artículo primero para demostrar que se pueden ahorrar quinientos millones. Apelo al patriotismo del señor Cambó para que el martes traiga a la Cámara los datos que posea. Yo traeré los míos y veremos quién tiene razón. Mientras tanto absténgase su señoría de hacer afirmaciones que produzcan efecto en la opinión. Esto me hace...

suponer que ha abandonado su señoría la actitud de los primeros momentos, para entrar en el campo de la política y causar efectos. El señor CAMBÓ: Pido la palabra. El presidente de la CAMARA: Advertido que puede prorrogarse la sesión; pero el ministro de Fomento tiene que emprender un viaje y deberá ausentarse de la Cámara. El señor CAMBÓ: Pues aunque no esté presente el señor ministro de Fomento diré sólo dos palabras para que consten en el «Diario de las Sesiones». El ministro de FOMENTO: Si es preciso suspenderé mi viaje. El señor CAMBÓ: No, no; sólo quiero decir que su señoría no ha enten...

dido mi argumentación sobre los quinientos millones de economía, que me extrañaba que su señoría hubiera prescindido del cálculo del rescate. Aplicando la fórmula que propuse, entre ésta y la otra hay un tercio anualidades, que importan quinientos millones a que me he referido. Que le hagan a su señoría el cálculo los técnicos del Ministerio que son los que me le hicieron a mí. El ministro de FOMENTO: A esas explicaciones. Su señoría trae los datos necesarios al discutir el artículo primero, y como hablo de economías, yo estimaba que no podía aguardar hasta entonces. Se suspende el debate y a las cuatro y media se levanta la sesión.

LA POLITICA

En la Presidencia. MADRID, 17.—Al mediodía recibió a los periodistas en su despacho de la Presidencia el señor Allende-Salazar. Este, hablando del debate sobre el proyecto de transportes, dijo que había dado demostrada claramente la intención del señor La Cierva de aceptar aquellas modificaciones que pudieran mejorar el proyecto. Añadió que el espíritu de intransigencia no existe por parte del ministro de Fomento. Este tiene plena confianza en el Gobierno para aceptar las modificaciones que se crean oportunas. En cuanto a la duración de las sesiones parlamentarias, el señor Allende-Salazar insistió en los conocidos deseos del Gobierno de aprobar los proyectos que sean necesarios. Las Cortes—añadió el presidente—permanecerán abiertas el tiempo que sea necesario para aprobar la labor del Gobierno. Este así confía que suceda. Terminó diciendo el señor Allende-Salazar que se habían recibido noticias de que el Rey y el infante don Jaime han llegado a Londres sin novedad.

cretos, con cifras, que son siempre mucho más elocuentes que las escogidas palabras. La última parte del discurso del ministro de Fomento—agrega el periódico—fue la más interesante por la mayor alcance y carácter político. El señor La Cierva declaró que no está dispuesto en modo alguno a acceder al aplazamiento de la discusión del proyecto, solicitada por el señor Cambó. Entiendo el ministro, que debe discutido cuanto antes, pues hay que atender rápidamente a las urgentes necesidades y los pidos y los ciudadanos todos de España esperan y exigen una acción rápida y reparadora.

La huelga de Peñarroya. El ministro del Trabajo, señor Sanz Escartín, ha recibido un telegrama del delegado del ministerio, señor Palacios, que fue designado para intervenir en el conflicto surgido entre patronos y obreros de las minas de Peñarroya. Dice el despacho que se han firmado las bases de arreglo entre ambas partes. El régimen a que se someterá el referéndum obrero regirá hasta el día 31 de diciembre próximo. En Gobernación. El conde de Bugallal recibió a los periodistas a la hora acostumbrada. El ministro se mostró satisfecho de que se haya conjurado la huelga de chófers, por los trastornos que podían ocasionar a los transportes y viajeros. Respecto al debate a que ha dado lugar la reforma de la Policía, dijo el conde de Bugallal que, como indicó en el discurso de ayer, se ha limitado a reformar lo vigente, que era más grave que lo de ahora. En cuanto a este proyecto, dijo el ministro que se siente más liberal y democrata que nadie. Cree que hasta ahora no se han discutido las aspiraciones de algunos Campos, como el de Seguridad, que no se encontraba suficientemente garantido. Como esas aspiraciones no están en el decreto publicado en la «Gaceta»—añadió el ministro—, no hay para qué discutirlo. Luego confirmó el conde de Bugallal que hoy intervendrá en el debate el señor Alvarez Valdés. De este señor, dijo por último el ministro, que es competente en estas cuestiones y se le oirá con gran interés. «A B C» y el discurso de La Cierva. El diario «A B C» se ocupa hoy del discurso que ayer tarde pronunció el ministro de Fomento, contestando al que pronunció el señor Cambó. Dice el periódico que, en su discurso, el señor La Cierva, quiso, y lo consiguió, restablecer la verdad y el orden ante los cargos que se le hicieron por su proyecto. Y lo consiguió, no con frases y párrafos retóricos, sino con datos con-

romañones y La Cierva. En los pasillos del Congreso se rieron esta tarde el conde de Romanones y el ministro de Fomento. El primero dijo al segundo que le serviría en la discusión de los proyectos de Fomento, para formular preguntas y que si el Gobierno testaba a ellas satisfactoriamente, él más acendrado defensor de los proyectos. El señor La Cierva le contestó que las contestaciones serían satisfactorias. La conversación derivó hacia la situación económica y el conde de Romanones dijo que lo que había que saber eran los recursos con que contaba para sacar adelante los proyectos. El ministro respondió que procediendo de política se aprobarían proyectos que exige la situación de España. El conde replicó que no había motivo para lamentaciones, puesto que hasta ahora el debate había sido exento de ideas políticas. La intervención del señor Maura. Se espera con gran expectación la intervención del señor Maura en los debates de Fomento. El ilustre estadista ha pedido a los señores Prieto y conde de Romanones que le cedieran el turno para hacerlo el martes y ambos han accedido inmediatamente. Se propone el señor Maura pronunciar en su discurso de política un discurso únicamente con carácter técnico. El banquete de «La Huertera». Pasan de mil doscientas las tarjetas solicitadas para el banquete que se celebrará en «La Huertera» en honor de los candidatos mauristas triunfantes en las últimas elecciones de todos los provinciales. El señor Maura pronunció un breve discurso, limitándose a agradecer a todos que sigan con la tarea puesta en el interés nacional. Allende, satisfecho. El presidente del Consejo se muestra muy satisfecho del resultado de la votación celebrada hoy en el Senado, porque le han sobrado, según cuentas, cuarenta y cuatro votos. Loable iniciativa. El señor Sánchez Guerra ha puesto una carta a todos los diputados poniendo que dejen el total de las dietas de un mes para la familia del maquinista del expreso de Andalucía señor Montero, y haciendo que él da el ejemplo. El señor Leiroux decía que como aproxima el interregno parlamentario no tiene inconveniente alguno que se repartan las dietas de este mes, dando la mitad a la familia del maquinista Montero y la otra mitad a Ramón y Cajal.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELÉFONO 7-55 y 2-23. SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON FRANCISCO MACHO FERNANDEZ que falleció en esta ciudad el 19 de junio de 1915. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Su viuda, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes SUPPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, a cuyo especial favor quedarán muy reconocidos. Se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma en la Santa Iglesia Catedral y en las parroquias de Santa Lucía, San Francisco, Santísimo Cristo, Anunciación (vulgo Compañía) e iglesias del Sagrado Corazón de Jesús y Sagrados Corazones, en sufragio del alma del finado. Santander, 18 de junio de 1921. El Excmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Valladolid y el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Santander, han concedido, respectivamente, 200 y 50 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

Joaquín Lombera Camino ABOGADO Procurador de los Tribunales. VELASCO, NUM. 9.—SANTANDER. ANTONIO ALBERDI CIRUJIA GENERAL Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amor de Escalante, 10, 1.—Tel. 170. Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de tres a seis. Alameda Primera, 2.—Teléfono 1-62. Doctor Torres Ordax Medicina interna, Rayos X y Electricidad médica. Horas de consulta: de once a una, HERNAN CORTES, 2, 4.

El señor Maura pronunciará el martes en la discusión del proyecto de Obras públicas. El señor Maura pronunciará el martes en la discusión del proyecto de Obras públicas. El señor Maura pronunciará el martes en la discusión del proyecto de Obras públicas.

El señor Maura pronunciará el martes en la discusión del proyecto de Obras públicas. El señor Maura pronunciará el martes en la discusión del proyecto de Obras públicas. El señor Maura pronunciará el martes en la discusión del proyecto de Obras públicas.

# GRANDES FERIAS DE SAN JUAN

en TORRELAVEGA los días 24, 25 y 26 de junio de 1921

Extraordinarios festejos de aviación durante los tres días por el intrépido aviador torrelaveguense Joaquín Cayón : Grandes verbenss durante los mismos días : Cayón

## NUEVO IRREDENTISMO

# El Valle de Mena y el nacionalismo vasco.

Copiamos de nuestro querido colega «El Castellano», de Burgos, el siguiente notable artículo, al que ayer nos referíamos en un suelto telegráfico:

En la declaración que acaba de dirigir a los electores de las Encartaciones el Comité electoral de la Comunidad nacional vasca, que aparece inserta en Euzkadi el día 9 del actual, se contienen manifestaciones que afectan hondamente a la castellana tierra y no pueden pasar sin ser debidamente rebatidas.

Con motivo de haber alzado algunos encartados la bandera de secesión, a consecuencia de la desigualdad de trato que el nacionalismo quiere darles, imponiendo el vasco como requisito primordial para poder optar a los cargos del señorío, no habiéndose esta antigua lengua en todas las Encartaciones, parte muy principal de Vizcaya, por lo que se juzgan postergados y sometidos al influjo de una minoría, después de condenar dicho manifiesto es, extraviado y de excitar a que todas las Encartaciones se levanten en masa y expulsen de su seno a los inductores de tan criminales proyectos y de recomendar a todos los vizcaínos se agrupen en torno de lo que significase el interés de Vizcaya, lanza a los cuatro vientos sin duda para quitar el mal sabor de boca de lo de la secesión encartada, la aspiración irredentista del nacionalismo, de reintegración a Vizcaya de Castro y del Valle de Mena con estas palabras: «Queremos que nuestros hermanos que en Castro y en el Valle de Mena también suspiran por la reintegración jurisdiccional a su patria, vean muy pronto coronados por el éxito tan legítimos deseos y tan justas demandas. No hay razón para que el casillero jurisdiccional separe lo que está unido por la sangre y por la voluntad, y no podemos olvidar que las zonas irredentistas de nuestra Patria alcanzan tan preciosas comarcas y que un día y otro día se ha manifestado su voluntad, en ardientes deseos de incorporarse a Vizcaya».

Al nacionalismo le parece ya poco su territorio y siente ansias de expansión, en su romanticismo político con deseos verdaderamente imperialistas y sirviéndole de alcañetas las características de la nacionalidad, quiere lanzarse a reivindicar para Vizcaya o mejor para Euzkadi, comarcas que nunca fueron vascas. Hace algún tiempo, en el pasado año de 1920, en un artículo publicado en el «Diario de Burgos», probó como Castro-Urdiales fué siempre de Castilla, no solo por documentos históricos, sino por la misma voluntad de los vizcaínos, que rechazaron en varias ocasiones las pretensiones de los castellanos de formar parte de Vizcaya. Hoy en estas líneas deseo demostrar que el Valle de Mena perte-

neió siempre a Castilla por su historia, por su lenguaje, por su sangre y por su voluntad, que son precisamente los argumentos que se emplean en el repetido manifiesto.

En lo antiguo pudieron haber sido los meneses cántabros o autrigones, pues dada la incertidumbre que acerca de estos pueblos existe, puede afirmarse de ellos cualquiera de estas ascendencias, aunque soy partidario de asignarles la primera. Pudieron también pertenecer al Ducado de Cantabria, siguiendo la probable tradición, pero de lo que no hay duda, porque consta en documentos, que desde el siglo VIII perteneció a Castilla. Veámoslo:

Una de las pruebas es la escritura de fundación del Monasterio de Tama, llamado también de Flavio, en el Valle de Mena, que está hecha en la séptima feria en 5 de las nonas de julio del año de la era de 811 (773 de J. C.), la cual termina de este modo: «Reinando el Conde don Rodrigo en Castilla». Otra es la escritura de fundación del Monasterio de Toranes en dicho valle, que es del año de la era de 839 (801 de J. C.), en la que se leen estas palabras: «In civitate de Arca Paterniani in territorio Castellae, in loco qui dicitur Burceniarum regnante Alphonso in Oveto».

Seguendo el curso de los años, el documento más interesante para probar la pertenencia a Castilla del Valle de Mena es el Recorro de las Bestrias, comenzado en 1340, en tiempos de Alfonso XI y terminado en 1352 en los de don Pedro el Cruel, en el cual dentro de la Merindad de Castilla la Vieja están incluidos como behetrías y pueblos de realengo, abolenzo y señorío todos los pueblos del Valle, tanto de lo que hoy se denomina Mena mayor como los que forman Mena menor.

Algo más adelante vemos a los meneses levantarse en armas contra las autoridades reales, por exigirles estas el pago de la alcabala, fundándose aquéllos en que no debían pagarlas por estar exentos de ellas, haciendo que enviar el Rey a don Juan Fernández de Velasco para apaciguarlos, lo que consiguió, así como la implantación y cobranza de la alcabala: señal evidente de que la autoridad real tenía jurisdicción sobre el Valle.

Otro documento interesantísimo para esta demostración es la escritura de fundación de los Mayorazgos de la Gran Casa de Velasco, hecha por don Pedro Fernández de Velasco en el Hospital de la Veracruz de Medina de Pomar, en 14 de abril de 1458. En ella se contienen todos los Estados de este Buen Conde y entre ellos se cita al Valle de Mena como formando parte de ellos, en estos términos y extensión: «El Valle de Mena, con los fuertes, lugares, vasallos, solares, monasterios, diezmos, portaz-

gos, herrerías, encomiendas y pechos».

¿Para qué seguir citando más pruebas? Basta con estas para echar por tierra ese irredentismo falto de base, al que solo podrán defender razones hipotéticas y alguna que otra objeción de historiadores poco documentados y de poco crédito.

Y si de la historia pasamos al lenguaje, basta con recorrer el Valle en toda su extensión para comprender que allí no se habla el vasco, y que les será muy difícil el poder demostrar que se ha hablado porque no queda de esta lengua resto alguno en la toponimia menesa como no sea, tesis refutada, de etimologías a que tan acostumbrados están sus filólogos.

Tomando por sangre el apellido y el parentesco, basta mirar los empadronamientos de los habitantes del Valle, para confirmar que más de noventa y nueve por ciento son de rancio abolenzo castellano y solo por casualidad por alguna unión, dada su cercanía a tierra encartada, se encuentra alguno que otro apellido de origen vasco en Mena, suponiendo que el que haya algunos de estos en el Valle no servirá para dar origen a un irredentismo real, porque si así fuera, aplicando este razonamiento en la misma Vizcaya podría declararse a toda ella con mayor razón, tierra irredenta de Castilla.

En cuanto a la voluntad manifestada por los meneses de unirse a Vizcaya, ¿dónde se ha expresado? Muy bajo ha debido de ser para no haberlo oído, pues no tengo noticias de que en mítines, exposiciones, periódicos y revistas hayan expuesto los meneses esos anhelos, antes al contrario, todos están orgullosos de ser castellanos. Esos ardientes deseos habrían sido manifestados en la intimidad por algún advenedizo, fracasado tal vez políticamente, despreciado en su tierra adoptiva y ligado acaso por intereses materiales a algún bizcaíno, quien despedido habrá logrado meter en la cabeza calenturienta del fanático esa irrealizable aspiración que rechazan en absoluto los meneses.

Ante la escasez de territorio quiere el nacionalismo envolver en las mallas de sus ambiciones a las provincias limítrofes, para ensanchar con ello los futuros límites de su futuro e imaginario Estado, siendo de extrañar como siguiendo las opiniones de alguno de sus tratadistas políticos (si este nombre merecen) no han puesto como límite del irredentismo la línea del Ebro. Se conoce que quieren darnos las píldoras por partes a fin de no asustarnos con sus descabelladas pretensiones.

Más le valiera al nacionalismo dejarse de irredentismos y dedicarse a doctrinar en la verdad histórica a las masas que siguen sus doctrinas, que no a confundir sus inteligencias con fábulas y teorías que nunca han existido más que en las imaginaciones de exaltados; no sea que Castilla se plante y saque a reducir de su archivo sus mejores derechos y demuestre que la comarca encartada perteneció un tiempo a los Reyes de Asturias y León; que conquistada por el rey don Fruela no pasó a ser tierra vizcaína hasta que el Rey de León se la dió por sus proezas en la ribera de Arlanza a don Inigo Ezquerria, sexto señor de Vizcaya, que Valmaseda no fué fundada por ningún señor de Vizcaya, sino por don Lope Sanchez de Mena de Valmaseda y Barteo en 1199, no pasando a ser villa vizcaína hasta 1234, por el matrimonio de don Lope Diez de Haro, undécimo señor de Vizcaya, con doña Urraca Alfonso, y fundada en estas otras razones, plantea también Castilla el irredentismo de la comarca encartada.

Procuran los nacionalistas fomentar los afectos en dicha tierra en lugar de sembrar odios y dividir a los vizcaínos en castas, para que en virtud de esos afectos las encartaciones y

el señorío tengan siempre relaciones cordiales y eviten de esta manera que como en anteriores tiempos, rompan entre sí los lazos que las unían a Vizcaya, llegando a separarse en 1740. Y si en 16 de agosto de 1779 se incorporaron nuevamente los siete Concejos de Somorrostro y los valles de Carranza y Gordejuela, en 14 de julio de 1800 los de Güeñes y Trucios, y por Real orden de 15 de octubre de este último año los restantes, es muy fácil que cansados de desigualdades notoriamente injustas, llegue algún día a producirse una secesión definitiva.

Que gobiernen bien la tierra, bajo los auspicios de un buen regionalismo, es lo que desea Castilla, pero también esta anhela que se la deje en paz en lo que constituye su patrimonio regional, negando al nacionalismo el derecho a trazar líneas jurisdiccionales, cuando sin prueba de ninguna clase quiere reivindicar tierras que siempre han sido castellanas, porque entonces ese irredentismo será considerado como cimbel para engañar ignorantes y por Castilla como signo de provocación.

Julían García Sainz de Baranda.

## DE VIAJE

El distinguido y acreditado cirujano y profesor de masaje, don Manuel Martínez, suspende su consulta por unos días, por haber tenido que marchar a París y Berlín, con objeto de adquirir los más modernos aparatos para el ejercicio de su profesión.

El señor Martínez regresará de aquellas capitales, acompañado de su hijo Manolo, el cual ha terminado, con brillantes notas, los cursos de especialidades en pedicatura y masoterapia.

POR BOCA DE OTROS

## Cosas que pasan.

### Sables histórico?

Un hecho histórico que muchos ignorarán es el de que los sables que esgrimían los ciudadanos que asaltaron la Bastilla de París el 14 de julio de 1789, eran de la guardarropa del teatro de la Opera.

La prueba de lo que precede consta en un curioso documento que se conserva en los archivos nacionales, consistente en una carta de Mr. Dauvergne, director de la Opera en dicha época, concebido en los siguientes términos:

«Mr. Jansen, encargado de la guardarropa del teatro, me comunica que en la tarde de ayer, un numeroso grupo de gente se presentó en la sala de la Opera, pidiendo las armas que hubiera disponibles. Hicieron que se les abrieran los almacenes y cogieron y se llevaron todos los sables útiles, dejando las hachas y alabardas porque eran de cartón. Después de lo cual, se retiraron tranquilamente.»

### Ladrones delicado?

La «Asociación de ladrones de tranvías» y la «Asociación de ladrones de estaciones ferroviarias», están indignadas, y así se lo han hecho entender a los periódicos por medio de edictos comunicados, a causa de las falsedades en que incurren las personas víctimas de los robos y los funcionarios de los ferrocarriles, con perjuicio de la «honorabilidad» de los miembros de aquellas acreditadas asociaciones.

Afirmar éstas que las personas robadas adoptan la deshonesta costumbre de declarar a la Policía pidiendo por sumas superiores a la realidad. Al efecto, la carta de la primera de esas asociaciones cita casos concretos, como el de un caballero (que está lejos de serlo), el cual manifestó que le habían despojado de 2.500 liras, cuando en realidad, sólo abandonó cincuenta en manos del encargado del trabajo. Otro denunció la sustrac-

ción de 800 liras, mientras en el bolsillo no llevaba más que 200.

Estas falsas declaraciones producen una honda perturbación en la «Asociación de ladrones de tranvías», porque siembra la desconfianza entre sus miembros y son motivo de tirantez de relaciones entre los que se dedican a la especialidad. Porque si un señor denuncia que le han robado mil liras y el autor de la sustracción sólo entrega ciento, la honradez de éste es puesta en tela de juicio y tal vez ocasione su expulsión, con pronunciamientos tan desfavorables que le impidan ser admitido en alguna otra parte.

La carta termina diciendo: «Las tituladas personas decentes debían ser más delicadas.»

En la epístola de la Asociación de ladrones de estaciones ferroviarias se agrava aún más la queja, pues afirman que muchos de los delitos que le son atribuidos se deben a los propios empleados en las estaciones, como lo demuestra el hecho de los muchos que pasan a disposición de los Tribunales.

«Hace pocos días—añade la carta—fueron robadas unas cuantas valiosas vajillas de plata que venían declaradas como de loza. Los empleados sustrajeron los objetos de plata y en su lugar colocaron platos, fuentes, ensaladeras, etc., de loza. Como es natural el consignatario no pudo reclamar, puesto que el remitente había presentado una declaración falsa. Denunciamos este detalle curioso para que se vea lo que afinan los funcionarios de ferrocarriles y para que todo se tenga en cuenta, a fin de no producirnos a nosotros exacciones y quebrantos en nuestra carrera.

### El hombre-pez.

No nos referimos—como podrá suponerse al leer el título—al hombre más o menos trucha, ya conocido por la sociedad.

El caso que nos refieren los periódicos franceses es un caso perfectamente científico que puede denominarse al hombre-pez.

Había ya el hombre pájaro y era justo que tuviésemos el hombre pez. Este será anfibio humano que podrá vivir bajo el agua, según el secreto—que pronto podrá conocer el mundo entero—del doctor Theoris, director del Hospital de Kullennin.

Observando a las otarias ha visto que la particularidad de estos animales consiste en la facultad que tienen de retirar las ventanas de la nariz como de las estufas.

El hombre no puede hacer el mismo gesto y tiene que llegar a la imitación de las otarias que sustituir en el período de inmersión a la clausura anterior de la nariz la posterior por la contricción del velo del paladar.

La inspiración se ejecuta pues, por decirlo así, en vaso cerrado. En cuanto a la espiración necesita un escape de aire efectivo. El sumergido lo encuentra por un movimiento de deglución que permite reducir al mínimo la expulsión periódica del aire individual. Estos movimientos, que parecen difíciles, son los mismos que los de la deglución. Los realizamos todos los días sin saberlo. El caso es hacerlo dentro del agua y esto ha conseguido hacerlo el nadador que ha presentado el doctor Theoris en el acuario del Trocadero. Este nadador se llama Ladyman y ha llegado a estar sumergido, tres minutos y 46 segundos.

## Bolsa Municipal del Trabajo

Necesita: Un oficial de sastrera para taller.

Se ofrecen a disposición de los patronos: Un joven para comercio de ultramarinos, un «botones» para oficina o Compañía, un ayudante de tenedor de libros, un mozo de almacén o encargado de idem, un escribiente, un mozo para tienda de bebidas, un carretero para almacén, cuatro camareros y una joven taquígrafa, mecanógrafa, contable, habla inglés.

## Biblioteca de EL PUEBLO CÁNTABRO

—Más carácter! —Enderzate sobre los talones; levanta la cabeza! Pero, hijo, si no mueves la pierna izquierda!

La frente de Slajmi se cubría de sudor, su pecho jadeaba; se le secaba la boca y era entrecortada su respiración; pero cuando se detenía, el látigo crujía implacable:

—¡Animo, Slajmi; la muchacha será para tí! Y vosotros, más nervio, que estáis tocando para un magnate!

Pero las redillas del bailarín se encogían, y dejó caer sus brazos a lo largo del cuerpo. Los ojos querían solirse de sus órbitas. Respirando apenas, dijo:

—No puedo más!

—¿Cómo es eso, hombre? Hay que poder... Címbalero, dale un vaso de vino.

Le concedió unos minutos de descanso, bebió con él y le invitó a comenzar de nuevo:

—Baila con entusiasmo. Imagínate que estás frente a ella; piensa que lo que quieres es ganar su corazón.

—¡Basta en un mismo sitio! ¡La mano sobre la cadera! —ordenaba el maestro.

—Pero el mozo no podía tenerse de pie; faltábale el aliento. Miró al tío Samu con ojos suplicantes:

—Me muero, me caigo, no puedo más—suspiró.

—¡Hay que poder, hijo! Otro poco... ¡Poma, bebe más vino!

Viendo el joven que el suplicio no tenía trazas de terminar, intentó escapar de la habitación. Retiróse disimuladamente hacia la puerta; casi la había alcanzado, cuando el látigo crujó en el aire, enroscándose en torno a su cintura, y volviéndole al centro del cuarto.

—No, no; no te irás hasta que aprendas bien!

Como no había otro remedio, Slajmi siguió bailando. Había momentos que le hubiese querido ser un perro para tenderse en un rincón. Pero los zinganos tocaban incessantemente y el propio tío Samu bailaba.

Ya de madrugada el cielo se aclaró. El tío Samu pagó, tomó su capote y se marchó. Cuando hubo salido, el mozo se desplomó en tierra.

—Estoy muerto—murmuró, y con el pensamiento, porque no podía hablar, recitó lo que creía que era su última oración.

Un criado le llevó a su cuarto, en donde permaneció acostado dos días con sus noches. Fué preciso tirarle de la cama para que despertase.

Mas al tercer día, los zinganos volvieron a pasar por allí y les mandó tocar. Comenzó a bailar, viendo que tocaban como para los señores: sin reírse. Entonces dió un grito de alegría y tiró su sombrero al suelo. ¡Había vencido! Fallaba como si no hubiera hecho otra cosa en su vida.

Al cabo de unos meses era el bailarín más consumado de la comarca. Cuando en la fiesta anual de los comerciantes se plantó delante de los zinganos, bailando el «palotás» con mucho tintineo de espuelas, Regina Köhn, que era una verdadera húngara, le dijo admirada:

—¡Qué bien baila usted, señor Schwarz!

—Ya se acabó el Schwarz! Mi nombre es Slajmi—repuso lleno de ardor, y, agarrando a Regina, la hizo bailar con él.

Slajmi no quiso casarse como los demás judíos cubierto por un velo blanco. La noche que precedió a la boda raptó sobre un caballo a su Regina, a la que dió el nombre de Boske. Y jamás se vió un húngaro más húngaro que el que llegó a ser Slajmi, por efecto maravillosos del «csardás».

El tío Samu, doquiera fué, injertó sus sentimientos de húngaro patriota y castizo en las almas de judíos, eslovacos y rumanos, porque—como él escribía en su testamento—hasta el aire en este país debe ser húngaro, y, para lograrlo, no hace falta más que saber poner los medios».

FIN

## El Csardas mágico

—Separa los pies con los talones juntos! ¡No agites tanto los brazos, que no son palos de esa obra! Esa cabeza... ¿cómo la llevas? ¡Más tieso el cuerpo! ¿Qué haces con la pierna izquierda? ¡Levántala otro poco!

Pero como Slajmi no la levantase lo suficiente, el látigo restalló, alzando el polvo en torno del bailarín. Slajmi comenzó a cansarse; pero el tío Samu no se daba por satisfecho, y con el sonar de las espuelas le iba marcando el ritmo, mientras su látigo restallaba bajo los pies del joven,

CUESTIÓN PALPITANTE

LA TOGA Y LA POLÍTICA

¿Quiénes deben ser los indignados? Nos aseguran que el señor ministro de Gracia y Justicia está indignado con la actitud de los funcionarios judiciales, contraria y enemiga a sus proyectos y sobre todo con la campaña de Prensa casi reducida, no sabemos por qué, a las revistas profesionales y a «La Acción»...

Y esto, ¿no lo tienen ya? Preguntarán asombrados muchos de los que lean este artículo. Algunas cosas, no; otras, las más trascendentales, sí, y garantizadas por las leyes, pero en la realidad nominalmente nada más, pues la política sigue luciendo mangas y capirotes siempre con el Poder judicial, porque su independencia absoluta significaba la muerte del caciquismo y el caciquismo se llama de mil maneras substanciosas: distrito seguro, influencia política, patronato, Presidencia del Congreso, Presidencia del Consejo de ministros, jefatura de partido...

Pues bien, todo esto que piden los jueces, que necesitan los jueces para no ser esclavos y poder administrar justicia honradamente, desaparece en las reformas de don Vicente Pinós. ¿Quiénes pueden y deben ser los indignados?... ¿El ministro o los jueces? ¿Quién es el atacado, el ministro o el Poder judicial?... Creámos el señor Pinós, no se indigne y lo que es más importante, no justifique la indignación de la Justicia, que acaso, de persistir el ministro en sus absurdas reformas, esos hombres nasientes que visitan la toga no podrán prescindir de que esos hombres pacíficos que visitan la togadera justicia optarán por algo más noble y más patriótico que hacerse seducidos conscientes y colaboradores de la desorganización y el descrédito de su país.

F. DE VIU. (De «La Acción».)

RAMÍREZ.—Cantabria.—Blanca. ESTADÍSTICAS

La producción de petróleo en 1920.

El año 1920, dice la revista industrial «América», fué el más próspero que ha tenido la industria petrolera de los Estados Unidos. Tan grande fué la demanda mundial de petróleo y productos derivados del petróleo que a pesar de las muchas reacciones y depresiones en la mayor parte de los demás artículos no hubo importantes bajas en los precios del petróleo durante el año.

La producción de los Estados Unidos en 1920 fué de 443 millones de barriles, o sea un promedio de un millón doscientos veinticinco mil barriles al día. Esta es la mayor producción que se ha conseguido jamás, y denota un aumento de 73 millones de barriles, o sea el 19 por 100, sobre el rendimiento de 1919. Pero a pesar de ese gran aumento de la producción de petróleo crudo, no fué suficiente la cantidad para dar abasto a las demandas de los refinadores.

Las importaciones adicionales alcanzaron a 103 millones de barriles, casi todos de Méjico, y fueron necesarios para completar la producción nacional. Lo que va dependiendo más y más este país de la industria de Méjico lo demuestran esas importaciones, que representan casi el veinte por ciento de la producción de los Estados Unidos, y que denotan un aumento del ciento por ciento sobre las importaciones de 1919.

El mundo entero depende cada día más y más de los Estados Unidos y de Méjico para su abasto de petróleo. La industria mejicana está dominada en un ochenta y cinco por ciento por capital de los Estados Unidos. Los campos petrolíferos de otros países son solamente de importación local. Rusia, en 1919, produjo 34 millones de barriles solamente, o sea cinco millones de barriles más que los producidos por los Estados Unidos en

un mes. El rendimiento diario de barriles de Rumania, veinte mil barriles, es menos de un quinto del rendimiento diario de uno de los grandes pozos de Texas. En noviembre de 1920, fecha más reciente de que se tienen datos a la mano, había en existencias 132 millones de barriles, o sea 98.000 barriles más que en igual fecha del año 1919. Las refinadoras del país necesitaron, durante el año, 551 millones de barriles de petróleo crudo. NAN.

RAMÍREZ.—Cantabria.—Blanca. VIDA RELIGIOSA

Cultos a San José. En la parroquia de San Francisco empezó ayer y continuará hoy sábado y mañana domingo, un solemne triduo en honor del Glorioso Patriarca de Nazaret.

A las siete y media de la mañana hoy misa solemne con acompañamiento de armonium; por la tarde, a las ocho, se reza al Santo Rosario, se hace el ejercicio del triduo y predica el insigne orador sagrado doctor don Julián de Landaburo, coadjutor de la parroquia de San Vicente, de 131 hab.

El domingo, a las nueve de la mañana, habrá misa solemne.

SOLEMNES CULTOS

La fiesta de San Luis.

Como en años anteriores, en el presente, la Congregación de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga, estatuida en nuestra ciudad, se dispone a celebrar con gran esplendor la fiesta de su angelical patrono San Luis Gonzaga, celebrando a este efecto los siguientes actos:

Domingo, 19 de junio.—Por la mañana, a las ocho y media, misa y comunión general, con órgano y cánticos.

A las diez y media, misa solemne con panegírico del Santo a cargo del doctor don José J. Carmona, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

A continuación de la misa solemne dará a adorar la reliquia del Santo.

Martes, 21 de junio (fiesta de San Luis Gonzaga).—Por la mañana, a las ocho, misa con orquesta en el altar del Santo.

Por la tarde, a las cinco, tendrá lugar una simpática fiesta en las Hermanitas de los Pobres, cuyos asilados serán obsequiados con una merienda servida por los congregantes, y a continuación de la cual se celebrará una amena velada.

RAMÍREZ.—Cantabria.—Blanca. Del Gobierno civil

Anoche no visitaron los periodistas al gobernador civil. Sin embargo supieron que por la mañana había recibido el señor Richi la visita del director gerente de los tranvías de Miranda, señor Parets, con cuyo señor cambió impresiones la autoridad gubernativa respecto al estudio de organización del servicio en el Sardinero, habida cuenta de la aglomeración de público particularmente frente a los Campos de sport.

El señor Parets, prometió al gobernador interesarse por evitar a la posible brevedad, las anomalías que en el tráfico puedan existir.

Igualmente se enteraron los representantes de la Prensa local, de haberse reunido la Junta de espectáculos ocupándose de la autorización precisa para el establecimiento de un nuevo cine en Laredo.

Quedó convenido en que sobre el particular informen los técnicos oportunos girándose la debida visita de inspección

LOS VUELOS DE CAYÓN

Entusiasmo en Torrelavega

En Torrelavega. Un automóvil nos condujo ayer a la preciosa ciudad de Torrelavega a una velocidad disparatada. Nos corria prisa llegar para presenciar la entrada triunfal de Joaquín Cayón en su tierra natal, y dijimos al mecánico que, si podía conseguirlo, hiciera votar al vehículo.

Y en unos cuantos minutos nos plantamos allí. Ya estaba la gente cubriendo los caminos y los campos cercantes a Tancos, ansiosa de ver llegar al idolo, al valiente torrelaveguense que ha asombrado estos días a la ciudad con sus apodías.

En carros, coches y camiones, muy adornados con banderas españolas, los buenos paisanos de Cayón llegaron a Tancos, ocupando en su totalidad el magnífico campo donde había de llevar a efecto el aterrizaje.

La tarde tibia y solada, el ambiente saturado de luz y alegría, las bellas mujeres de la pintoresca ciudad de Torrelavega, prestaban un singular encanto a la fiesta.

A las seis ya era imposible dar un paso por aquellos caminos. Todos los árboles y las tapias de los prados estaban cubiertos de muchachos, que no querían perder detalle de la visita del aviador.

Las tres comisiones de particulares, Ayuntamiento y Cámara de Comercio, formando una sola en entusiasmo, se personaron en Tancos poco antes de la hora señalada por los más interesados para el momento solemne.

Formaban la de recaudación de fondos para obsequiar a Quinito Cayón, los señores don Mariano Muñiz presidente; don Fermín Abascal, don Valentín Sollet, don José Melleda, don Alberto Velarde, don Julio Marañón, don Enrique Gutiérrez, don Venancio García, don Jesús Bilbao, don José Diego, don Vicente Muñiz y don Luis Castro.

La de festejos, don César Hidalgo, presidente; don Herminio Alcalde (alcalde de Torrelavega); don Miguel Douso, don José Pedruja y don Juan Manuel Agudo.

Y la de la Cámara de Comercio, don Cesáreo Campuzano, presidente, y don Valentín Sollet.

Multitud de automóviles de Santander y de pueblos cercanos hacían larga fila en la carretera inmediata al que ha de servir de campo de aviación.

La animación era realmente extraordinaria, como pocas veces hemos presenciado en pueblo tan poco impresionable como Torrelavega.

En los cafés y en las calles había grandes letreros, que decían: «Torrelaveguenses, esta tarde, a las seis, llegará en su aparato Joaquín Cayón. Acudid todos a recibirle».

Y otros no menores letreros anunciaban las grandes fiestas de San Juan, en las que tomará parte activa el intrépido aviador.

La Regada.

Serán próximamente las seis y cuarto de la tarde, cuando los chicos que estaban de avanzada en los árboles gritaban como uno solo:

—¡Ahí está! ¡Ahí viene! ¡Miradle!

Todas las miradas se fijaron en el cielo azul por la parte donde se suponía había de llegar el aviador.

Pero no era sobre el pico del Dobra nor donde apareció el aparato, sino por encima de la ciudad, sobre la ancha y fértil vega del camino de Torres.

Primero un punto lejano; luego algo semejante a una paloma; después una cosa parecida a un pájaro gigante, y, por último, el biplano con todo detalle, apreciaron los que estaban allí, deseando aquellos supremos instantes.

Un grito de entusiasmo; un grito mánime que salió de todas las bocas, sin la fuerza de la emoción, fué lo primero que saludó al valiente torrelaveguense.

Después sonaron cohetes y todos los ojos se quedaron fijos en el aparato me, con precisión maravillosa, evolucionaba sobre Tancos, viniendo a parar suavemente en la fresca hierba del campo de aterrizaje.

En un segundo toda la gente corrió hacia el aparato, de donde salió primero el discípulo del maestro, Maximiliano Fernández, e inmediatamente el héroe de la jornada, el valeroso Joaquín, que sonreía a todos, realmente conmovido.

En otro segundo se vió Cayón sobre los hombros de dos robustos mozos, que le pasearon en triunfo, en tanto que las voladoras trepidaban en el aire y la multitud de personas leba vivas de entusiasmo y aplaudía sin cesar.

Describir el júbilo de los torrelaveguenses sería tarea imposible. Sólo diremos que una vez quitada la hélice del biplano y dejado en condiciones de seguridad, volvieron los mozos a cargar con Cayón y en esta guisa le

llevaron hasta el coche donde estaba la Comisión, entrando en la ciudad precedido de gritos y palmoteos y seguido de toda suerte de vehículos llenos de gente, sin contar la que venía a pie entre coche y coche.

Al llegar Cayón al boulevard, la banda de música comenzó a tocar y otra vez se desbordó la alegría del público, que le quería ver y abrazar.

Por esta causa, la Comisión dispuso, con muy buen acuerdo, que el aviador y la prensa local y santanderina, entrasen en el Café Cántabro, donde se sirvió a todos una cerveza para refrescar.

A las nueve de la noche, y en honor del héroe, se celebró un banquete, al que asistieron las tres Comisiones y amigos particulares de Joaquín Cayón.

El viaje aéreo fué realizado en once minutos y cuarenta segundos, sin la menor dificultad y a unos 700 metros de altura.

También en honor de Joaquín Cayón se celebró anoche una animadísima verbena en el boulevard, amenizada por la banda del Municipio.

Ni que decir tiene que las bellísimas muchachas de Torrelavega hicieron en el elegante paseo acto de presencia, prestandole incompable encanto.

El domingo tendrá lugar un banquete popular, al que asistirá todo Torrelavega.

Como prueba del entusiasmo despertado en aquella ciudad por la llegada de su hijo predilecto, podemos decir que las humildes vendedoras de pescado han contribuido a la suscripción, también popular que se ha abierto para hacer un espléndido regalo en metálico a Joaquín Cayón, con cinco pesetas cada una.

RAMÍREZ.—Impermeables.—Blanca. NOTICIAS OFICIALES

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

LOS CORRALES

A las nueve de la noche del miércoles pasado se presentó en la casa-cuarenta de la Guardia civil de Los Corrales don Francisco Halfon Schmid, de 31 años de edad, casado, soldado alemán, contramaestre de las fábricas de Las Forjas, quien denunció que encontrándose en su domicilio acostado, a las nueve de la noche, habían hecho cuatro disparos sobre su casa, y que uno de los proyectiles había penetrado por una de las ventanas, incrustándose en la pared de la habitación donde se encontraba descausado en unión de su esposa y un hijo de ambos.

La Penemrita se personó en el lugar del suceso, practicando un reconocimiento y encontrando a unos diez metros de la casa cuatro cápsulas vacías, pertenecientes a una pistola automática.

Se practican activas gestiones para averiguar quién sea el autor o autores de los disparos.

PENARRUBIA

En el sitio denominado Torca Acuña, término municipal de Penarrubia, fué hallado el día 14 del actual el cadáver de Carmen Pumarés, de 62 años de edad, vecina del pueblo de Celdas.

La desgraciada mujer había salido de su domicilio el día anterior custodiando un rebaño de ganado lanar y cabrio.

Pelayo Guilarte

MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, 10, 2.º derecha.—T. 65.

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de La Gota de Leche.

Pablo Pereda Elorri

Calle de Burgos, 7, de once a dos.

Carlos Rodríguez Cabello

Consulta de 11 a 12 1/2 (excepto días festivos).—Sanatorio de Madrazo.

Venta a plazos de autopianos

A toda persona que se interese por la adquisición en forma muy cómoda y en condiciones muy ventajosas, de un buen piano automático, se le ruega visite esta Casa, en donde obtendrá todo género de informes.

Manuel Vellido, Amós de Escalante, 4.

OFICINA: Velasco, 11

ALMACÉN: Calderón, 25

TELEFONO: 4-19

Gran Casino del Sardinero Hoy, sábado, 18

A LAS CINCO Y MEDIA.—CONCIERTO POR LA ORQUESTA CINEMATOGRAFICA.

Este pícaro mundo

COMEDIA CINEMATOGRAFICA EN CINCO PARTES

THE DANSANT

TEATRO PEREDA Hoy, sábado, 18

Empresa FRAGA Gran Compañía cómica de RAMÍREZ y ZORRILLA

A LAS SEIS Y MEDIA Y DIEZ Y CUARTO

GRANDES FUNCIONES POPULARES, BENEFICIO DEL PUBLICO

Solico en el mundo :: El amigo Carvajal

GRAN ÉXITO DE RAFAEL RAMÍREZ Mañana, domingo, tarde y noche, PIPIOLA. Precios económicos.

Maquinaria. Productos industriales P. Navedo & Roecker

OFICINA: Velasco, 11 ALMACÉN: Calderón, 25 TELEFONO: 4-19

**AUTOMÓVILES STUDEBAKER**  
de 40, 20 y 12 HP., en seis cilindros

**Angel** :: AGENCIAS EXCLUSIVAS EN LAS PROVINCIAS DE BURGOS, SANTANDER Y SORIA :: :: ::

EXPOSICIÓN, OFICINAS Y GARAGE: **Hernández**  
CALLE DE VICTORIA, 19.—BURGOS

SUBAGENTE EN SANTANDER: **Garage Mesones**

**AVISO al público** Gran fabrica de hielo higiénico

VENTAS por MAYOR y MENOR

Servicio a domicilio: **Gándara y Bonifaz**: Tel. 7-04

NOTAS DEPORTIVAS

El partido de mañana.

Atletismo.—Ciclismo.—Para Ajmeida.—La Felguera-Racing.—Convocatorias.

Hoy días «Sanromán» solicitaba desde «El Diario Montañés» nuestra opinión sobre la organización por parte de la F. A. M. de una carrera pedestre nacional en el próximo verano. Por la forma en que expone su artículo daba a entender que debía celebrarse una carrera en el circuito del Sardinero.

Como idea de propaganda, admirable nos parece; como medio de educación física, mediocre, ya que no es época propicia para ello. La organización por cuenta de la F. A. M., inadmisibles, porque nosotros entendemos que la Federación no es más que un organismo superior, encargado de reglamentar el sport atlético, de buscar en todo momento la armonía entre sus Clubs y atletas, la orientadora de toda prueba; pero pocas veces la parte activa en ellas. Su misión de organizadora debe ser la encaminada exclusivamente a los campeonatos oficiales y en casos excepcionales en las carreras internacionales, como por ejemplo para dar la pauta de los trabajos.

mucho bien desconocen lo que son los verdaderos off-side.

Vamos con su pregunta y a darla contestación. Las faltas graves cometidas dentro del área de penal no pueden anular un tanto, si este es conseguido antes que el árbitro haga sonar el silbato. Un ejemplo: una mano dada por un zaguero en el momento que el balón va a penetrar en la red, retiene la pelota, haciéndola tomar un efecto distinto al que llevaba, pero introduciéndose en la red, seguidamente. El goal logrado es válido, porque aun tirando el penalty, el castigo no existe más que para el bando que ataca, ya que le quita un tanto seguro a su favor, mientras que al contrario, que ha cometido la falta, se le hace una merced anulándole.

Otro ejemplo: una zancadilla a un delantero que avanece. Se la da un zaguero; pero por la habilidad en parar el golpe que ha tenido el delantero esto no cae al suelo, y al salvar dicha zancadilla, rápido chuta y logra goal. La rapidez de la jugada, como de la mano a que antes nos referimos, no ha dado lugar a que el árbitro hiciese sonar el silbato y, por lo tanto, existiendo ambas faltas, zancadilla en este caso y mano en el primero, debe concederse siempre goal.

Vamos con la inversa: la misma falta, una zancadilla a un delantero por un zaguero. Por efecto de ella ambos caen al suelo. El árbitro silba la falta porque no prevé un goal seguro; pues por detrás del reféree mismo o por cualquier otro lado del campo surge rápido un delantero, que chuta y marca goal. Todo ha sido momentáneo; pero el silbato ha terminado de sonar antes que el goal fuese logrado. No puede concederse goal, porque la orden de parar el juego ha precedido al goal alcanzado. Es decir, que en términos generales, puede manifestarse que los tantos no deben anularse porque se cometan faltas, por muy graves que sean, si el silbato del árbitro no ha parado el juego. Una vez parado, es lógico que se castigue la falta y hasta es reglamentario el anular el tanto. Al menos nosotros así lo entendemos.

Entendiéndolo nosotros así, creemos que de celebrarse tal carrera, el impropio trabajo de organización debe correr a cargo de alguna entidad deportiva; pero estimamos más conveniente, por el momento, que se haga algo en atletismo puro: carreras, saltos, lanzamientos, para que se instruya a nuestros atletas, y el día que la Federación marque la fecha de sus campeonatos y llegue el momento de preparar el disponible donde escoger un lote que se presente con algunas nociones de lo que es atletismo.

Esu creemos, amigo «Sanromán», que es la misión que debemos emprender ahora y seguir en el verano y otoño. Las carreras de fondo, con los cross, en el invierno y, a ser posible, con un gran cross internacional, que haga furor entre nuestros aficionados, como el nacional de este año.

Por hoy hemos satisfecho su pregunta. Otro día es posible que sigamos hablando de lo que ustedes nos recuerdan, aunque bueno es que les advertimos que allá en nuestros primeros artículos estudiamos ampliamente los casos del off-side. No estará de más una repetición de todo lo pasado en aquella fecha. Ya veremos.

Clemente López Doriga, al frente de la Sociedad Santander Cicle Sport, se va a arriesgar a dar vida activa al ciclismo en la Montaña. La crisis que venimos padeciendo desde tiempos funestos que en la Velocipéda nos atropelló, nos han perjudicado notablemente. Nuestras famosas carreras de verano, aquellas en que la Unión Cicle Motorista echaba el peso, como vulgarmente se dice, y hacía desfilir por nuestras carreteras a lo mejor y más renombrado del mundo ciclista español, han caído en desuso. Tras ellas ha venido el declive de nuestros ciclistas, de los afonados al pedal, la falta de ambiente, la pobreza o ruina del ciclismo en la Montaña.

Fracasadas todas las gestiones con equipos de otras provincias, el Racing se ha decidido a traer al Club asturiano de que ayer nos hablaba en su nota oficiosa.

Es este Club el de La Felguera, de gran renombre en la comarca del Principado, enemigo de cuantos en esta temporada nos han visitado de aquellas tierras y uno de los más fuertes en juego.

Es nuevo en nuestros Campos de Sport y a su vuelta aumentará en el día de mañana ese esmero y cuidado que ponen todos los debutantes en poner cuanto saben y valen al examen de nuestro público. Unase a esto el interés creciente de nuestros raquíngistas de repetir sus hazañas del último partido, de proseguir la táctica que se les viene imponiendo, y tendremos la consecuencia de que mañana veremos un gran partido, por la labor que los dos Clubs han de realizar.

Almeida, para varios aficionados, se encuentra que entre ustedes se discute ampliamente el tema del off-side, como ello nos demuestra que no es terribil una pena de aficionados a los raquíngos, ya que tratan de buscar las causas y estudian los remedios para poner el nivel de cultura futbolística. Entre ustedes, indistintamente, hay unos buenos aficionados, no precisando de esos que como ustedes dicen

Del público no hablémos. Aún nuestros aficionados están saboreando aquel juego del martes, todo vigor y ciencia, y deseando ver nuevamente a los chicos del Racing para animarles a que les repitan su magna actuación.

Se convoca a los socios del Santander Cicle Sport a una junta, que se celebrará hoy, día 18, a las ocho y media, en el sitio de costumbre. Se ruega puntual asistencia, por tratarse de asuntos de importancia. —El presidente.

El Racing y la Nacional. Ampliando la información telefónica de la última sesión de la asamblea nacional de futbol, que ayer publicamos,

mos, podemos decir hoy que en dicha sesión el representante de la Federación Norte se ocupó del castigo impuesto al Racing de Santander y de las peticiones que se han hecho de la reparación de nuestro club.

La presidencia contestó que había dado su conformidad al castigo impuesto por la F. R. N.

**PEPE MONTANA.**

La Bombilla H. P. acepta el reto lanzado por La Bombilla Sport, para el domingo, 19, a las seis de la mañana.

La Bombilla H. P. se alineará en la siguiente forma:

Antonio, Basilio y Ruiz, Sabino, Ganzo (cap.), Roberto, Luisín, Ramón, Torre, Santiago y Ollivares.

**EL VIAJE DE WEYLER**

En Oviedo se le prepara un gran recibimiento.

Preparativos en Gijón.

GIJÓN, 17.—Estos días se viene reuniendo la Ponencia de asuntos militares del Comité Ejecutivo de Defensa de los intereses locales para tratar del próximo viaje del general Weyler a nuestra provincia.

Se ha trazado un programa del recibimiento que se ha de dispensar en Gijón a tan ilustre príncipe de la Milicia, pero aún no está ultimado, pues depende del plan definitivo del viaje, que todavía no se conoce de una manera oficial.

La Ponencia, que para el caso de que el próximo lunes visite el señor Weyler nuestra ciudad, ya tiene pensados los agasajos que han de dispensarsele, se trasladará hoy por la mañana a Oviedo, para conferenciar con el gobernador militar de esta provincia, señor Zubillaga, bizarro coronel del Regimiento del Príncipe.

Con él cambiarán impresiones para ultimar detalles del recibimiento que aquí se ha de dispensar a quien tiene como una de las mayores satisfacciones de su viaje el venir a revistar el Regimiento de Tarragona.

Después de la visita al señor Zubillaga, la Ponencia citada hará público cuanto se organice para ofrecer el más rendido y respetuoso homenaje de los gijoneses al insigne jefe del Estado Mayor Central.

El señor Weyler no irá a Avilés.

OVIEDO, 17.—Ayer, a mediodía, se han reunido en el despacho del gobernador civil los alcaldes de Oviedo, Gijón y Avilés, y el gobernador militar interino, señor Zubillaga, con objeto de tratar del viaje del capitán general don Valeriano Weyler, a la región asturiana.

El programa ha sufrido una ligera modificación.

El marqués de Tenerife no pernoctará en Avilés, como se dijo en un principio, sino que el mismo día de la visita a aquella villa regresará a Oviedo.

El martes, por la mañana, irá a Logones, con objeto de visitar las fábricas de explosivos.

**EL MEDICO ESPECIALISTA SATURNINO REGATO**

ha regresado. Recibe consulta de su especialidad

Enfermedades de la piel y Vias urinarias, en su despacho: ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, 10 y 12, 3.º, todos los días, excepto los festivos.

Santander, 3 de junio de 1921.

**A LAS SEÑORAS**

Hoy ha llegado a Santander la afamada modista de sombreros de la Corte, MADAME SANTOS, con una elegantísima colección de modelos del más fino gusto y de la más alta creación de la moda en PARIS en la presente estación.

MADAME SANTOS permanecerá en Santander los días 16, 17 y 18 del mes actual y podrá ser visitada por su numerosa y distinguida clientela, a la que se ofrece en el Hotel Continental, de diez a una y de tres a ocho.

**GARAGE**

Se traspasa, por no poderlo atender su dueño. Para informes, Paseo de Pereda, 21. Salón Exposición.

**Mutualidad Benéfica Montañesa**

Para tratar graves asuntos de inaplazable resolución, se convoca a junta general para mañana domingo, a las diez y media, en el Pabellón Nación.

Siendo los asuntos a tratar de importancia capitalísima, se ruega a todos la más puntual asistencia, no haciendo la convocatoria a domicilio por falta material de tiempo.

Santander, 17 de junio de 1921.—El secretario, F. CUESTA.

Por la tarde, en el correo, regresará a la corte.

El duque de Rubí llega a esta capital mañana, sábado.

Se le prepara un gran recibimiento, en homenaje de simpatía del pueblo ovetense, el cual será como un sincero reconocimiento de lo mucho que nuestro pueblo debe al ilustre príncipe de la Milicia, con ocasión del aumento de la guarnición.

**EN EL TIBIDABO**

**Concurso-Exposición de diversos productos.**

Para formar parte del Jurado del noveno Concurso-Exposición de Productos Alimenticios, Agrícolas y de Higiene, han sido también designados por la Academia de Higiene de Cataluña el doctor don Guillermo López, y por el Círculo de la Unión Mercantil Hispano-Americano don José Esteve.

Son ya en gran número las casas nacionales y extranjeras que se han inscrito para presentar llamativas instalaciones de sus productos y especialidades. Las inscripciones de expositor se admitirán en la Dirección del Concurso-Exposición (Ancha, 22) hasta el 30 del actual.

En la sección de Alimentación, junto a los productos naturales con que se caracterizan las provincias españolas, como los selectos aceites de Andalucía y Aragón, los vinos de la Mancha y Alicante, las conservas del Norte y la Rioja y los ricos frutos de Valencia y Murcia, figurarán también otras especialidades industriales alimenticias de las más importantes casas productoras y comerciales.

Muy interesante promete resultar la sección Agrícola, ya que en ella podrá admirarse el material nacional y extranjero más moderno, así como también todo lo derivado y relacionado con este importante venero de la riqueza de los pueblos.

Las aguas minero-medicinales, las especialidades farmacéuticas y todo cuanto comprende, sirve y se relaciona con la higiene general e individual, formará un importante grupo, cuyo conjunto realizará la brillantez de esta importante manifestación.

**En el despacho del alcalde.**

Caras demostrativas de mal humor encontraron ayer los periodistas al entrar en el despacho oficial de la primera autoridad del Municipio.

El señor Pereda Palacio y tres o cuatro concejales, de los habituados a convivir con el alcalde en el Ayuntamiento, comentaban un besalamano que respecto al pretendido empréstito municipal que habrá de desengañar los atolondrados del erario, habían remitido las fuerzas vivas de la población.

En pocas líneas, al parecer, dicen aquellas al Municipio que habiendo éste desaprovechado la ocasión que antes le ofrecieron espontáneamente para llevar a cabo el empréstito, éste se hace ahora un tanto más imposible, por las atendibles razones que para ello se manifiestan. Una de ellas es la de que entonces se proponía a base del arrendamiento de los edificios municipales y que no habiéndolo hecho así, se juzga que no ha llegado el momento de tratar de la emisión del tan cacareado empréstito.

El primer mandatario del Municipio, que, a decir verdad, ve las cosas un poco negras en la cuestión, hizo presente a los reporteros que él no se aviene en modo alguno a dejar de las manos las riendas del repartimiento general, ya que, por otra parte, no se vislumbra solución alguna.

La cantidad que se precisa—decís

**Banco de Santander**

FUNDADO EN 1857.

Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2% de interés anual; en monedas extranjeras, variable hasta 4 y 1/2 %

Depósitos a tres meses, 2 y 1/2 % y a seis meses, 3 %, y a doce meses, 3 y 1/2 %

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 %; el exceso 2 %

Depósito de valores, LIBRES DE DE RECHOS DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos. Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc. Aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del extranjero, contra comprobante de embarque, factura, etcétera, y toda clase de operaciones de Banca.

**Dr. Corpas**

OCULISTA

SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

ayer el señor Pereda—hay que buscarla, sea como fuere. Nos dijeron que dejásemos sin efecto el repartimiento que nadie se opondría a levantar las cargas de la Municipalidad; pues eso hay que hacer, precisamente, y eso es una cosa que yo al menos yo ocupando este sitio otra personalidad cualquiera.

También dijo el alcalde a los representantes de los periódicos que precisamente ahora está ocupándose el Ayuntamiento, o, por mejor decir, la Comisión de Hacienda, del arriando de tales arbitrios; pero no ocultó su esperanza de que no se llevará a efecto lo proyectado, porque nadie habrá de responder a ello.

Sobre este mismo particular volveré a oír aver tanto los periodistas en el salón de la Alcaldía, a modo de amenazas de dimisión o dimisiones, en el caso concreto de que determinadas entidades o personas no acudan a salvar la situación, proveya por que a través el Consistorio santanderino.

De noticias de otro orden ninguna tenía para comunicar a los reporteros el alcalde.

Únicamente les hizo saber que, preparando la jornada de verano, se estaban haciendo los arreglos precisos en el asfalto de las calles y en las carpinterías del Sardinero y que, con propósito de dejar libres los locales que han de ser ocupados por la Escuela Real, habían sido trasladados ayer mismo al local de la Exposición las fuerzas de la Guardia civil que se encontraban alojadas en aquellas Casallerías.

**Monte de Piedad de Alfonso XII y Caja de Ahorros de Santander.**

Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses semestralmente en julio y enero. Y anualmente, destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

de 1921, las horas de oficina en el Establecimiento serán:

Días laborables: mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco.

Sábados: mañana, de nueve a una; tarde, de cinco a ocho.

Los domingos y días festivos no se realizarán operaciones.

**LIMPIAS**

Hotel Restaurant y Bar "Royal"

El único con servicio a la carta. Servicio de automóvil a todos los trenes.

**J. Becedóniz**

MEDICINA INTERNA Y PIEL

Consulta de 12 a 1, Alameda, 13, 20. Miércoles en la Cruz Roja, de 5 a 7.

**DR. ORTIZ VILLOTA**

HERNAN CORTEZ 5, SEGUNDO (ARCOS DE DORICA)

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

Consulta diaria de 12 a 1 y media.

**NEW-YORK CUBAN MAIL STEAMSHIP COMPANY WARD LINE**

NEW-YORK

Servicio quincenal entre Santander, Habana y viceversa

por los magníficos y rápidos vapores de 14.000 toneladas y 17 nudos de marcha

**Orizaba y Siboney**

La gran Compañía Norte Americana WARD LINE ha establecido este importantísimo servicio, no implantado hasta ahora por ninguna otra Empresa naviera, saliendo, salvo contingencias, en la forma siguiente:

**SANTANDER-HABANA**

ORIZABA: Los días 14 de cada mes

SIBONEY: Los días 29 de cada mes.

Preios de pasaje: En tercera ordinaria, pesetas 574,25, incluso impuestos.

**HABANA-SANTANDER**

ORIZABA: Los días 30 de cada mes

SIBONEY: Los días 15 de cada mes

Para solicitar pasaje, cabida para carga y demás informes, dirigirse a su consignatario

**DON FRANCISCO SALAZAR**

Muelle número 15.—Teléfono n.º 11

**VINO ONA**

DEL DR. ARISTEGUI

EVITA LA VEJEZ PREMATURA

**Corconte.**

Desde el día primero de julio queda abierto este balneario al público. Servicio diario de automóvil hasta Reinos.

# Bolsas y mercados.

MADRID		DIA 16	DIA 17
Interior serie	F..	66 87	66 85
	E..	66 90	66 81
	D..	67 00	67 15
	C..	67 25	67 25
	B..	67 20	67 25
	A..	67 41	67 39
	CH..	68 00	68 50
Amortizable 5 por 100, F..	F..	91 00	91 15
	E..	91 00	91 00
	D..	91 00	91 15
	C..	91 25	91 00
	B..	91 25	91 20
	A..	91 50	91 00
Amortizable 4 por 100, F..	F..	00 00	00 00
Banco de España.....		516 00	518 00
Banco Hispano-Americano		185 00	185 00
Banco del Río de la Plata.		266 00	266 00
Tabacaleras.....		275 00	2 5 00
Nortes.....		289 0	288 00
Alicantes.....		288 00	288 00
Azucareras.—Acciones pre-		00 00	00 00
ferentes.....		00 00	00 00
Idem idem, ordinarias....		00 00	00 00
Cédulas 5 por 100.....		00 00	00 00
Azucareras estampilladas.		00 00	00 00
Idem no estampilladas....		00 00	00 00
Exterior serie F.....		82 60	82 60
Cédulas al 4 por 100.....		85 90	85 90
Francos.....		62 10	61 85
Libras.....		28 75	28 68
Dólares.....		7 40	0 00
Francos suizos.....		00 00	09 00
Marcos.....		11 08	10 95

Idem idem, números 1 al 50,000, 106;

**ACCIONES**

Banco de Bilbao, números 1 al 60,000, 1,870 fin corriente.

Banco de Vizcaya, 970.

Unión Minera, 710 fin corriente; 715 fin de julio, 718, 740 fin de julio, con prima de 20 pesetas.

Banco Español del Río de la Plata, 267.

Banco Agrícola Comercial, 230.

Ferrocarriles Vascongados, 500.

Norte de España, 292.

Sota y Aznar, 1,475, 1,460, 1,465 y 1,455.

Marítima Unión, 275, 280.

Mundaca, 120.

Naviera Fierros, números 1 al 17,920, 400.

Altos Hornos de Vizcaya, 137, 137 fin corriente.

Resinera Española, 335 fin corriente, 332, 335, 338 fin de julio.

Sociedad General de Industria y Comercio, serie A, 110; B, 1,100.

Explosivos, 290.

**OBLIGACIONES**

Durango a Zumárraga, primera serie, 76.

Tudela a Bilbao, especiales, \$5.

Asturias, Galicia y León, primera, 54,75.

Especiales de Alsasua, 1913, 78,50.

Haya-Francia-Camfranc, emisión 1905, 71,85.

Nortes, primera serie, primera hipoteca, 55,75.

BOLSA DE PARIS		DIA 17
Renta francesa, 3 por 100 .....		56 85
Empréstito, 5 por 100.....		82 70
Idem 4 por 100.....		66 70
Exterior, E, 4 por 100.....		133 00
Crédit Lyonnais.....		1,325
Río de la Plata.....		390 00
F. del Norte de España.....		00
Idem M. Z. A.....		456 00
Idem Andaluces.....		458 00
Goldfields.....		325 00
Ran Mines.....		39 50
Tharsis.....		100 50
Río Tinto.....		133 50
Pesetas.....		1,395
Libras.....		161 50
Dólares.....		48 11
Francos suizos.....		12 08
Idem belgas.....		26 65
Escudos portugueses.....		98 25
Libras.....		61 50
Coronas suecas.....		263 00
Idem noruegas.....		173 00
Idem danesas.....		207 50
Florines.....		405 01
Pesos oro argentinos.....		00
Idem papel id.....		371 25
Marcos.....		17 62

**CAMBIOS**

París cheque, 62 y 62,20.

Berlín cheque, 11,05.

BOLSA DE LONDRES		DIA 17
Consolidados, 2 1/2 por 100.....		45 75
New War Loan.....		87 25
Exterior E, 4 por 100.....		70 5
Río Tinto.....		39 00
Rand Mines.....		46 75
Eat Rand.....		4 00
Doldfields.....		16 03
G'Beers.....		03 10
Pesetas.....		9 75
Francos.....		28 61
Dólares.....		46 52
Francos suizos.....		3 78
Idem belgas.....		22 23
Libras.....		47 17
Florines.....		74 62
Marcos.....		11 33
Escudos.....		261 50
Coronas noruegas.....		8 25
Idem suecas.....		22 35
Idem danesas.....		16 68
Cambio sobre Brasil.....		22 05
Idem sobre Chile.....		7 47
Idem sobre Uruguay.....		34 25
Idem sobre Perú.....		41 35

**DE BILBAO**

**FONDOS PUBLICOS**

Cédulas Hipotecarias, números 1 al 375,000, 98.

**CAMBIOS**

París cheque, 62 y 62,20.

Berlín cheque, 11,05.

BOLSA DE BARCELONA		DIA 17
Interior, 4 por 100.....		66 75
Exterior, 4 por 100.....		82 80
Amortizable, 5 por 100.....		91 40
Acciones Norte de España.....		289 00
Obligaciones Norte.....		62 75
Ferrocarriles M. Z. A.....		289 00
Valladolid a Ariza.....		00
A. ferrocarriles Andaluces.....		00
Banco Hispano Colonial.....		00
Tabacos de Filipinas.....		00
Banco del Río de la Plata.....		00
C. Mercantil.....		00
Catalana de Gas.....		00
Banco de Barcelona.....		41 25
Francos.....		61 83
Libras.....		28 60
Libras.....		35 40
Dólares.....		7 52
Marcos.....		11 60
Francos suizos.....		129 00

## Disposiciones oficiales.

MADRID, 17.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden declarando a la Caja de Ahorros Provincial de Vizcaya, entidad similar del Instituto Nacional de Previsión.

**De Estado.**

Subsecretaría.—Anunciando que el Gobierno belga ha sometido al régimen de licencia la exportación de los artículos que se mencionan.

Anunciando que el Gobierno francés ha comunicado su intención de hacer cesar, a partir del día 10 del próximo septiembre el régimen que viene regulando las relaciones comerciales entre España y Túnez.

Anunciando que el Gobierno francés ha dispuesto que la exportación de Francia de los fosfatos de cal naturales, puede hacerse sin autorización especial.

Anunciando que el Gobierno francés tiene la intención de dar por terminado, a partir del 10 de septiembre próximo, el «modus vivendi» establecido en 30 de septiembre de 1893, que regulaba las relaciones comerciales entre España y Francia.

Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de súbditos españoles.

Toda la correspondencia sobre anuncios y suscripciones dirijase al ADMINISTRADOR.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acidez, vómitos, inapetencia, elzrose en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y hinchazón del estómago, etc. Es antidiarreico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde puede ser remitido foliote a quien lo pida.

## Sección marítima

Durante el día de ayer hubo en este puerto el siguiente:

«Monsieur», de Bayona, en lastre.

«Ponal», de Burdeos, con carga general.

«Alberto», de Coreubión, con carbón.

«Carlos», de Bilbao, con cemento.

«Clotilde» García, de Bilbao, con carga general.

«Rita García», de idem, con idem.

«Juan García», de idem, con idem.

Salidos: «José Villalonga», para San Esteban, en lastre.

«Juan García», para Gijón, con carga general.

«Eduardo García», para Avilés, con idem.

«S. Giner», para Gijón, con idem.

forme en el Club, todos los que forman las tropas de Santander.

**La Caridad de Santander.**—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 692.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Recogidos por pedir en la vía pública:

Eusebio Almira Revuella, de 40 años, viudo, natural de Madrid, con domicilio en la calle de Ruanmenor, número 24.

Vicente Terraza Díez, de 81 años, viudo, natural de Casa la Reina, provincia de Logroño, con domicilio en el Astillero.

## GRAN CAFÉ ESPAÑOL

Se hacen helados de todas clases. La repostería está a cargo del abnato repostero, Segundo Calderón. Servicio rápido a domicilio.—Tel. 11.

NOTA.—Se venden 100 sillas de mimbre, usadas.

## Espectáculos.

**Gran Casino del Sardinero.**—Hoy, sábado, a las cinco y media, concierto por la orquesta. Cinematografía «Este pícaro mundo», comedia cinematográfica en cinco partes; the last.

**Teatro Pereda.**—Empresa Fraga.—Compañía cómica, Ramirez-Zorrilla.—Hoy, sábado, a las seis y media diez y cuarto, grandes funciones populares, beneficio del público: «Salud en el mundo» y «El amigo Carvajal», gran éxito de Rafael Ramirez.

Mañana, domingo, tarde y noche «Pipilota», precios económicos.

**Cine El Rey del Circo.**—Desde las cinco «El rey del circo», por Eddie Pola, quinta jornada.

## SOMBROS PARA SEÑORA

SANCHEZ.—Correo, 8.—Teléf. 42.

## Banco Mercantil.

SANTANDER

Sucursales: Alar del Rey, Astorga, Laredo, Llanos, León, La Bañeza, Pombarrado, Reinoso, Ramalos, Santoña, Salamanca y Torrelavega.

Capital 15.000.000 de pesetas. Desembolsado 7.500.000 de pesetas. Fondo de reserva 7.700.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito, con intereses 2, 2 y medio 3 y 3 medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples, Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.

Cajas de seguridad para particulares.

Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

### COLEGIO-ACADEMIA DE LEZA

Santa Clara, 9

Primera Enseñanza Gradual : : Un profesor por cada 25 alumnos.

**Bachillerato-Comercio-Industrias-Náutica**

Horas de clase compatibles con las de los Centros oficiales

Salones de estudio vigilados.

**COMERCIO PRACTICO** de inmejorables resultados.

Brillantes resultados en los exámenes, a disposición de quien lo solicite.

**Preparatorio de carreras.**

## CASA GILARDI

Becedo, 11 SANTANDER

Venta de marcos y molduras de todas clases.

Grandes novedades y surtido mu y variado en marcos de diferentes formas y estilos.

**PRECIOS FIJOS MUY VENTAJOSOS**

No comprar marcos ni molduras sin visitar antes esta casa.

BECEDO, 11 (en el mismo local que ocupa la Exposición de fotografías de LOS ITALIANOS)

## Ismael Arce

PASEO DE PEREDA, 2

Entrada por Calderón

Maquinaria y material eléctrico.

**INSTALACIONES DE LUZ Y TIMBRES**

**REPARACION DE MOTORES**

Alumbrado eléctrico de automóviles.

## ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

—Caja: 2,50 pesetas

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

### Motores noruegos fijos y marinos

marca NORMO

para todas fuerzas y para toda clase de embarcaciones, especialmente para traineras.

### Automóviles alemanes

marca RUD LEV

de 6-16 HP. y 12-32 HP. Entrega inmediata.

Agente exclusivo para España y Sud-América

**Enrique Mowinckel**

SANTANDER-BILBAO

PRUEBE HOY MISMO

: : EL EXQUISITO : :

## CHOCOLATE REGIO

: : : : DE : : : :

Saturnino de la Fuente

Representante: SERVICIANO RUIZ

Aurrecoechea, número 4

**BEGOÑA (Bilbao)**

### COMIDAS ECONOMICAS

Arcillero 23 Casa BARQUIN

### Royalty

GRAN CAFE RESTAURANT

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

HABITACIONES

servicio a la carta y por habitaciones

### EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

(SUERSON DE PEDRO SAN MARTIN)

Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio aserado en comidas.—Teléfono

### Chalet amueblado

Paseo Menéndez Pelayo, cuarto de baño. Informarán, periódico.

## JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR

Cura las enfermedades de la piel.

Venta: perfumerías y droguerías.

## SEGUROS

de buques, mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc.

Compañías Nacionales y Extranjeras.

VIAL OJOS

Muelle, número 15.—Teléfono 11.

## Sucesos de ayer.

**Accidentes del trabajo.**

Marcos López Díez, de 33 años, trabajando en una obra municipal se produjo una fuerte contusión en el dedo medio de la mano izquierda.

—Angel Velasco Pérez, de 25 años, trabajando en una obra de don Agustín Bueno, se causó una herida contusa en la región parietal derecha.

—Santiago García Velázquez, de 45 años, trabajando en el muelle en la descarga de un buque se causó una herida con pérdida de la uña en el dedo gordo del pie derecho.

En la Casa de Socorro fueron asistidos.

**Caja de Socorro.**

Ayer fueron asistidos en este beneficio:

Higinia Castellanos Fernández, de 22 años; de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda.

Manuel Sánchez Gómez, de 21 años; de quemaduras de primer grado en la mano derecha.

José Gutiérrez Alonso, de 10 años; de extracción de un ganchito de la mano izquierda.

Rosa Cruz Toca, de 18 años; de contusiones y erosiones en la cara.

Primitiva Guerra Rumayor, de tres años; de una herida contusa en la región frontal.

## Tribunales

**Por homicidio.**

Ante el Tribunal del Jurado compareció ayer Magín Sáiz Ruiz, en causa seguida en el Juzgado de Reinoso, en la que se le acusa de haber dado con una albarca un golpe en la cabeza a su vecino Clemente Añón, causándole la muerte. Hecho verificado en el pueblo de Navamuel.

En vista de las pruebas prácticas, el abogado fiscal, señor Rivero, retiró la acusación que tenía formulada contra el procesado.

**Sentencia.**

En causa del Juzgado del Oeste, seguida por hurto, contra Paula García y García, se ha dictado sentencia, condenándola a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

## Notas diversas.

**Alfredo Ruigómez**

MEDICO ESPECIALISTA

Después de su regreso, reanuda la consulta.

**Matadero.**—Romanceo del día de ayer:

Reses mayores, 16; menores, 24; con peso de 4.082 kilogramos.

Corderos, 6; con peso de 533.

Corderos, 61; con peso de 184.

**Exploradores.**—Mañana, a las nueve y media, se presentarán con uni-

EL PUEBLO CANTABRO se halla en venta en los siguientes puntos:

En Madrid: Kiosco de «El Debate» calle de Alcalá.

En Bilbao: En la librería de Teodoro Cámara, Alameda de Manzanedo, y en el kiosco de la estación de Santander.

En Burgos: En el kiosco «La Publicidad», de Ursino Bartolomé, piso de Espoión (Teatro).

# GARAGE Vallina y Comp.

Agencia de los automóviles AUDI y MATHIS AUTOMÓVILES DE ALQUILER

0'75, 1 y 1'25 pesetas kilómetro en carretera, 8, 20 y 25 hora en población.

**SERVICIO PERMANENTE AUTOMÓVILES NUEVOS EN VENTA**

MATHIS 10 HP.....	Alumbrado y puesto en marcha, eléctricos coupé.....	17.000 ptas.
CROW.....	Conducción interior. Seis cilindros.....	25.000 ptas.
RUD-LAY 12-30 HP.....	Seis asientos, recién pintado.....	20.000 —
<b>DE OCASION</b>		
MERCEDES 16-45 HP....	Sin válvulas, cabriolet, seis asientos.....	25.000 —
BENZ 8-20 HP.....	Alumbrado eléctrico Bosch, Hmousseine, seis asientos, recién pintado.....	23.000 —
ABADAL 15-45 HP.....	Torpedo sport, cuatro plazas, buen estado.....	16.000 —
BUICK.....	seis cilindros, cabriolet, buen estado.....	21.000 —
PEUGEOT 40-90 Hp.....	cinco asientos, turismo, alumbrado eléctrico.....	32.000 —
DETROITE.....	seis cilindros, factón, buen estado.....	11.000 —
OMNIBUS "FIAT".....	F. 2, doce asientos, semi nuevo.....	20.000 —
CAMION "BERLIET".....	4 toneladas, a toda prueba.....	14.500 —
APERSON.....	seis cilindros, alumbrado y puesto en marcha, a toda prueba.....	17.500 —

STOCKS CONTINENTAL, INDIA y DUNLOP

Cubiertas nuevas, de segundo stock, con el 25 por 100 de descuento. Taller de Reparaciones. Servicio a domicilio.—Tel. 6-16.—San Fernando, núm. 2

**Compra, vende y cambia** toda clase de muebles usados. CASA MARTINEZ. Paga más que nadie. **JUAN DE HERRERA, 2.**

**Encuadernación** DANIEL GONZALEZ Calle de San José, número 5.

**Sastre** Se reforman y vuelven fracos, smokings, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. **MORET, número 12, SEGUNDO**

**RASILLA** vende vinos y compra botellas a cualquier precio. **DR. MADRAZO, 2.—TELEF. 5-37.**

**-T-O-S-** Las antiguas pastillas pectorales de Rincón tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino Compañía, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erasun. **SESENTA CENTIMOS CAJA**

**En el Sardinero** alquiler por temporada o año, TRES hoteles amueblados. **Basilio del Barrio.—Calderón, 25.**

**ALQUILO,** vendo o permuta, bonito chalet con jardín y huerta de 29 canchales de tierra y 130 árboles frutales, de la mejor situación de Malibón, con ferrocarril y tranvía, excelente agua, cuarto de baño y confort.

**Se alquila** un primer piso, lindante con la carretera general, a cinco minutos de la estación de Treto (Santander). Informarán, cantina dicha estación.

**Profesora inglesa** desea dar lecciones. Enseña perfectamente francés y alemán. Dirigirse, bajo sobre, a Miss N., a esta Administración.

**AUTOMOVILISTAS** GARAGE MAYORAL TELEFONO, 67.—TORRELAVEGA Automóviles de alquiler, de lujo, y demás accesorios. Se acaba de recibir un gran surtido en impermeables de señora y caballero, y para auto-motoristas, de goma y cuero, precios reducidos. También tengo buena remesa de zapatos goma, de sport, para Tennis.

## Servicios públicos

**SANTANDER-MADRID** RAPIDO.—Sale de Santander a las 7:40 (lunes, miércoles y viernes); llega a Santander a las 20:14 (martes, jueves y sábados).

**CORREO**.—Sale de Santander a las 16:27; llega a Madrid a las 5:40. (Sale de Madrid a las 17:25; llega Santander a las 8.)

**MIXTO**.—Sale de Santander a las 7:40; llega a Madrid a las 5:40. (Sale de Madrid a las 22:40; llega Santander a las 12:40.)

**TREN TRANVIA**.—A las 9:20 y 14:40

**SANTANDER-BILBAO** Salidas de Santander a las 8:15, 1 y 17, para llegar a Bilbao a las 12:15, 18:15 y 20:51, respectivamente. Salidas de Bilbao a las 7:40, 13:15 y 16:55, para llegar a Santander a las 11:50, 18:22 y 21:2, respectivamente.

**SANTANDER LIÉRGANES** Salidas de Santander a las 8:15, 12:20, 15, 17 y 19:55, para llegar a Liérganes a las 10:7, 13:21, 13:7 y 21:5. Salidas de Liérganes a las 7:15 (12:20, 14:5, 16:40 y 19:25 para llegar a Santander a las 8:35, 12:28, 15:2, 19:28 y 19:28.

Los trenes que salen de Liérganes a las 7:20 y 16:40 admiten viajeros por la línea de Bilbao, con transbordamiento en Orejo.

**SANTANDER-MARRÓN** Salida de Santander a las 17:15 para llegar a Marrón a las 18:51. Salida de Marrón a las 7:10, para llegar a Santander a las 8:30.

**SANTANDER-LLANES** Salidas de Santander a las 7:15 para llegar a Llanes a las 19:55. Salidas de Llanes a las 7:45, para llegar a Santander a las 13:28.

Salidas de Santander a las 7:45, 12:15, para llegar a Oviedo a las 15:1 y 19:48, respectivamente.

Salidas de Oviedo a las 8:30 y 12:15 para llegar a Santander a las 16:15 y 20:38, respectivamente.

**SANTANDER-TORRELAVEGA** Salidas de Santander, los jueves, a las 11:50.

domingos a las 7:20, y de Torrelavega a las 11:50.

**SANTANDER-CABEZON** Salida de Santander a las 19, para llegar a Cabezón a las 20:51.

Salida de Cabezón a las 7:20, para llegar a Santander a las 9:16.

Jueves y domingos, salida de Santander a las 13:57

**SANTANDER ONTANEDA** Salidas de Santander a las 7:15, 11:10, 14:20 y 18, para llegar a Ontaneda a las 9:55, 13:11, 16:22 y 20:07.

Salidas de Ontaneda a las 7:14, 12:23, 14:27 y 18:18, para llegar a Santander a las 9:3, 13:8, 16:12 y 20:13.

Tren número 7.—Salida de Santander, a las 18:50; llegada a Ontaneda, a las 20:51.

Tren número 8.—Salida de Ontaneda, a las 18:55; llegada a Santander, a las 20:40.

**EL MEJOR VINO DE MESA LAGUARDIA (Rioja alavesa)**

**Cosme Palacio y Hermanos** BILBAO

Pedido en Hoteles y Ultramarinos

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA

**Vicente Herrería Bermeosolo.—SANTOÑA**

**Vapores correos franceses**

rápidos, a cuatro hélices, para Habana y Veracruz

**PRUXIMAS SALIDAS**

El vapor **Espagne** el día 28 de junio.

El vapor **Flandre** saldrá de este puerto hacia el 28 de julio.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios de la misma en Santander, señores

**VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo I. Tel. 58**

**HOLLAND AMERICA LINE**

Vapores correos holandeses

Servicio mensual y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

**Próximas salidas de Santander**

El día 3 de julio saldrá el vapor BURGERDIJK. Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. Se extienden conocimientos directos para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón, D. Francisco García, Wad-Bás, 3 pral.—Apartado 38.—Teléf. 3-35.—Santander

**La Piña Tallada**

LABOR DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, BARRIOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS BARRADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

NUMERO 100 de Pereda, número 3 Tel. 2-23. Fábrica Cantabria, 17

**PEREDA y LOPEZ (S. A.)**

CASTILLA, 2 Teléfono 4-23

**AUTOMÓVILES H. C. S. — ENTREGA INMEDIATA —**

**GARAGE MURIAS — EL MEJOR MONTADO —**

**SANTANDER**

**Talleres de reparaciones.**



**AGUAS DE COLONIA CALBER**

ORIENTE FLORIDO — LAS MENINAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

Las más tónicas y refrescantes con perfume de alta distinción.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER

JABON CALBER

Preparaciones maravillosas para el cutis.

**Vapores correos Españoles de la Compañía Transatlántica**

**LINEA DE CUBA Y MEJICO**

El día 19 de junio, salvo contingencias, saldrá de Santander el vapor **ALFONSO XII** Su capitán, don Cristóbal Murale.

admitiendo pasaje de todas clases, y carga con destino a la HABANA y VERACRUZ.

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**

Para Habana, 550 pesetas, más 20 de impuestos.

Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

**LINEA DE BUENOS AIRES**

En la segunda quincena de junio, salvo contingencias, saldrá de Santander el vapor **Ciudad de Cádiz** para trasladar en Cádiz al vapor **Reina Victoria Eugenia**

admitiendo pasaje de todas clases, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**.—Paseo de Pereda, 25, Apartado número 6.—Teléfono 61.

**Sociedad Hullera Española.—BARCELONA**

Organizado por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Madrid del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Carbon por el Atentado portugués.

Carbones de vapor.—Mezclas para fragar, Aglomerados.—Cobres, etc.

Carbóns para uso doméstico.

Dirigirse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la Compañía, 5, Barcelona, o a sus agencias en MADRID, don Ramón Topete, 27, Alfonso XII, 01.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—BILBAO y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Manuel Kugel.

**Sociedad Hullera Española**

## ANTE EL VERANEO

### Un festejo que se impone.

Hasta la hora presente el Ayuntamiento no ha dicho santa palabra en cuestión de festejos. No sabemos si el alcalde habrá hecho caso de otro nuestro artículo y habrá rogado a la Comisión que ejerza sus funciones si quiera sea con la miserable asignación de cabeza de partido judicial que la corresponde en los presupuestos.

Peró sea lo que sea, lo único positivo que hay hasta la fecha es que el Municipio no se ha ocupado de cosa alguna que con los festejos se refiera; decimos mal, pues a su cuenta y riesgo ha de correr la edición del cartel de Penagos que se está llevando a cabo con gran prisa. No es que porque el Concejo no se ocupa de cosa tan esencial como un buen programa veraniego no vaya a haber fiestas en la capital, pero éstas serán por cuenta ajena.

Habrán garden party, fiesta de la Flor con asistencia de los Reyes, tiro de pichón, concurso de polo en la Real residencia de la Magdalena, regatas, partidos de fútbol, funciones teatrales y de circo, siete grandes corridas de toros y tanti cuántos... Pero esos son festejos en su mayoría para divertirse quienes pueden hacerlo todo el año; los favorecidos por la fortuna. Para los otros, para las gentes del pueblo para los elementos populares, nada se ha hecho, y eso es lo que ha de ser de incumbencia del Ayuntamiento. Entre estas cosas divertidas y económicas han de figurar, necesariamente, los fuegos de artificios, el cinematógrafo público, las regatas de botes y traineras, las cuecas en balía, y la batalla de flores, festejo este último en que todos se divierten, además de ser vistoso y muy propio de la estación, por ser la flor el adorno más propio de los coches.

Ya apuntábamos el año último, y volvemos hoy a recordarlo, que el Ayuntamiento podía destinar un par de miles de pesetas a lo que pudiéramos llamar fomento del excursionismo en su grado mínimo. Esto es, facilitar, abonando un 25 por 100 del costo del billete, la formación de «trenes botijos» a diferentes puntos de la provincia, como Limpias, Puente Viejo, Horjayo, Solares, Alceda y Ontaneda, etcétera, donde pudieran ir los que acreditasen ser veraneantes preferentemente y luego todos los que quisieran, hasta llenar el tren. Estos trenes, naturalmente, solo habían de llevar asientos de tercera y habían de ponerse en marcha por las Compañías a un precio económico.

Imaginemos un tren capaz para 400 viajeros, que habían de visitar las Fuentes del Frías, cuyos billetes tendrían un costo de tres pesetas por persona. El Ayuntamiento tendría que abonar 200 pesetas en beneficio del viajero, y éste haría la excursión por 2,25. En esta forma, con dos mil

pesetas de subvención a los excursionistas, pudieran organizarse ocho o diez trenes.

Ya sabemos que todo esto caerá en saco roto y que, a lo más que pueden aspirar los veraneantes no acaudalados, que nos hagan la merced de su visita es al castillo de fuego artificial y al aire salubroso de nuestras playas. Pero, en plan de iniciativas, se nos ocurre otra que vamos a exponer bien al Ayuntamiento, o al Casino, o a la Sociedad Amigos del Sardinero.

Todos los santanderinos nos hemos dado cuenta estos días de la pericia y la seguridad que, para conducir su pájaro mecánico, tiene el aviador

Joaquín Cayón. Que los vuelos y sobre todo la acrobacia aérea encantan a la gente, cosa es que no debe decirse de puro sabida. Pues bien. Contrátese al valiente aviador durante el mes de agosto, por ejemplo, para ejecutar esos arriesgadísimos vuelos todos los días, después de la salida de los obreros de los talleres, con el fin de que nadie se quede sin verle, y Santander gozará del maravilloso espectáculo con solo mirar al cielo cuando sienta el ruido del motor sobre sus casas.

Nosotros tenemos entendido que Cayón está dispuesto a dejarse contratar y a realizar todo un sorprendente programa de acrobatismo aéreo ante sus paisanos. Es una ocasión que se nos brinda y debemos aprovecharla como Bilbao aprovechó la pericia de M. Poiret, para darse el gusto, todos los días buenos, de verle salir de Archanda para volar majestuosamente sobre la villa.

## LA ASAMBLEA FUTBOLÍSTICA

### Profesionalismo, Campeonatos y otros asuntos.

MADRID, 17.—La tercera sesión de la Asamblea de la Federación Nacional de Fútbol, que comenzó anoche a las diez, ha terminado esta mañana, a las doce, después de un descanso concedido a las ocho de la mañana a los asambleístas.

El representante de Madrid propuso que un representante de la Federación Nacional, acompañado de un representante de Asturias y otro de Guipúzcoa, vaya a Cataluña, con objeto de intentar la resolución del pleito de aquella Federación.

Se anuló después el acuerdo adoptado contra los cambios de jugadores. Para cambiarse un jugador será necesaria la autorización de la Federación a que se encuentra afiliado, y de no ser concedida ésta no podrá abandonar su equipo.

Todos los jugadores dirán en septiembre próximo el equipo a que quieren pertenecer y esta declaración en años sucesivos en el mes de junio.

Se trató del asunto del profesionalismo y se acordó levantar el castigo a los jugadores Ricardo Alvarez y Feliciano Rey.

Las Federaciones regionales denunciaron a la Nacional los casos de profesionalismo, quedando facultado ésta para fallar en un plazo de ocho días.

Si alguna de estas denuncias fueran tramitadas en vísperas de un partido de campeonato, el jugador denunciado podrá tomar parte en el partido de campeonato.

El que conozca la presencia de un profesional en la Sociedad a que pertenece y le encubra, será castigado severamente.

Las Sociedades que recluten jugadores, también serán castigadas con severidad.

La delegación de Asturias dará a conocer una lista de profesionales y se acuerda incluir a los jugadores denunciados en las Sociedades de que procedían.

En el caso de que no quiera incluirse en la Sociedad de que procede, la delegación de Asturias hará una nueva acusación.

Se acordó que los cuartos de final se jueguen en la siguiente forma: Asturias—Levante. Guipúzcoa—Galicia.

## DEDUCCIONES LÓGICAS

### Una solución malograda.

Nuestro colega «La Acción» publica el siguiente notable artículo:

«Negar que el señor Cambó es una de las mayores capacidades españolas, más que injusticia sería estupidez. Rechazando algunos de sus ideales políticos y lejos de compartir algunos de sus procedimientos, sobre todo en lo que se refiere a su actuación en Cataluña, somos sinceros admiradores de su inteligencia extraordinaria, de su vastísima cultura, de su concepción amplia de los grandes problemas nacionales y de su fecunda labor, que acredita una infatigable, a veces inconcebible, actividad.»

¡El señor Cambó da siempre la sensación de ser gran gobernante, de un verdadero estadista, cuando se sienta en los escaños rojos y cuando ocupa el banco azul. La obra que realizó en su breve paso por el Ministerio de Fomento fué la halagadora promesa de lo que podría dar de sí este hombre admirable si le dejaban gobernar durante un largo período. Su discurso de ayer, admirable pieza oratoria, que ha de quedar en los anales parlamentarios como modelo de claridad, de examen, de sobria y serena crítica, ha enseñado a muchos cómo han de ejercer la oposición, ante cuestiones de la magnitud de las planteadas por el señor ministro de Fomento, los gobernantes verdad, los hombres que no van a buscar ni a producir efectos políticos, sino a colaborar en la obra de hacerle bien a la Patria.

Sentimos que la reducción del espacio nos impida reproducir íntegramente el admirable discurso del señor Cambó; pero basta saber que amigos y adversarios, hasta los que ponen más pasión en la crítica, han reconocido que el estudio hecho por el notable orador de los vastos proyectos de reconstitución nacional, no adolece del vicio de la cominería, del achaque de los personalismos, ni del defecto de las negaciones sistemáticas; porque ha sido a la vez crítica y ponencia, examen de una obra y ofrecimiento de soluciones para corregirla.

El propio ministro de Fomento, el ilustre don Juan de la Cierva, reconoció que su digno contendiente había elevado el debate a la altura en que debe desarrollarse, y ese mismo tono, sereno, ecuanímico, tendrá seguramente la contestación que hoy dé el laborioso autor de la ponencia del Gobierno.

Al felicitarnos de ello sinceramente, por lo que este debate significa para la seriedad del Parlamento y por los beneficios que al país puede reportar, sentimos una gran tristeza: la que nos produce no ver colaborando en la misma magna empresa y dentro del mismo Gobierno, en una sola dirección, a dos hombres como los señores Cierva y Cambó, separados por menudencias y ruindades del plurieste, que no llenarían ni el espacio material que existe entre sus asientos respectivos de la Cámara.

Ayer, mientras oíamos al señor Cambó, más que seguir su discurso, que hoy hemos leído y estudiado en el silencio apacible de nuestro estudio, pensamos

Sur—Cataluña. Norte—Centro.

La primera final del campeonato regional se celebrará en el campo de la primera Sociedad y el segundo en el de la última, y si hubiera empate, el equipo que pierda en el segundo partido puede elegir campo para el tercero.

Las semifinales se jugarán: vencedor de Asturias—Levante, con vencedor de Sur—Cataluña, y vencedor de Guipúzcoa—Galicia, con vencedor de Norte—Centro.

Igual que en los cuartos de final, el primer partido se jugará en la región del primer equipo vencedor y el segundo en la del último.

En febrero terminarán los campeonatos regionales, y si no hubiera empate en la región, el primero de febrero quedará excluido del campeonato.

Los cuartos de final empezarán el 14 de marzo, y la final se jugará el 18 de mayo.

Se procedió después a designar los señores que han de componer la Junta directiva de la Federación Nacional, siendo elegidos:

Presidente, Cañas; secretario, Heredia; tesorero, Argüello.

Se propuso que al equipo nacional que fué a Amberes se le conceda una Cartilla que contenga la historia de la actuación de los partidos jugados fuera de España.

Cada jugador de la Cartilla llevará la fotografía del jugador, a quien se entregará.

Contra lo propuesto por el Comité Nacional de elevar a quinientas pesetas la cuota de cada Federación y señalar el tres por ciento de los campeonatos regionales, propuso Guipúzcoa que para la nivelación se mantenga la cuota actual de doscientas pesetas, y los restos sean obtenidos con el cinco por ciento de las semifinales.

Por último, se nombró un Comité técnico, compuesto de los señores Bertrando, Castro y Ruete.

Este Comité tendrá por objeto la formación del equipo nacional.

De todas suertes estará presto a admitir que los Estados Unidos tengan la inspección del cable americano que pasa por la isla de Yap y que une Menado a Juam.

**El conflicto minero.**  
LONDRES.—Oficialmente se sabe el resultado del referéndum minero. Han votado por la aceptación de las proposiciones patronales 183.225, y en contra 435.511.

Han tomado parte en la votación 616.358. La mayoría ha sido favorable a la huelga.

Se han abstenido de votar el cuarenta por ciento de los afiliados.

Se trata ahora de discutir en una Asamblea la labor del Comité ejecutivo.

El representante del País de Gales dice que ha sido zanjada la cuestión como se esperaba.

Otros, menos radicales, piden que la Delegación sea la que asuma la responsabilidad de la huelga.

La Conferencia de Delegados se ha aplazado hasta el día 19 por la noche.

**La Conferencia Imperial.**  
LONDRES.—Lloyd George ha salido para esta capital, con objeto de conferenciar con los ministros del orden del día de la Conferencia Imperial.

**Llegada de Curzon.**  
PARIS.—Ha llegado lord Curzon, habiendo sido recibido en la estación del Norte por M. Briand. Después conferenciaron ambos.

**El Comité de la Sociedad de las Naciones.**

GINEBRA.—Se ha reunido el Comité de la Sociedad de las Naciones a las tres de la tarde.

En la primera sesión no se abordó ninguno de los graves problemas que han de ser tratados.

**ESTADOS UNIDOS**

**Harding, plagiarlo.**  
WASHINGTON.—En los círculos políticos se dice que la proposición de Harding, relacionada con la Sociedad de las Naciones, es una idea que ha sido esbozada ya antes de ahora por otra persona, cuyo nombre se cita.

**FRANCIA**

**Comienza la ofensiva.**  
PARIS.—Llegan noticias de procedencia turca, en la que se da cuenta de que la ofensiva griega ha comenzado.

La jornada ha sido muy agitada en todo el frente, donde los griegos han practicado activos reconocimientos.

**TURQUIA**

**Sentimientos anglofobos.**  
CONSTANTINOPLA.—En una proclama dictada por Mustafa Kemal resulta especialmente el siguiente pasaje:

«Nosotros rehusamos absolutamente entrar en conferencias con la Gran Bretaña. Nuestros movimientos militares tendrán tal repercusión, que la liberación de todo el mundo musulmán se conseguirá. El Egipto y la India serán totalmente independientes.»

En la proclama se ataca en seguida al Gobierno de Constantinopla, al que acusa de haber hecho del Sultán un vasallo de Inglaterra.

Se añade que no hay reconciliación posible entre los de Angora y el califa, en tanto que este último no haya reconocido el Parlamento general, que sólo representa la Turquía y los intereses musulmanes en el mundo entero.

**IRLANDA**

**Lo que dice un presidente.**  
DUBLIN.—El presidente de la República irlandesa, Mr. de Valera, ha declarado que no será posible negociar con Inglaterra en tanto que su Gobierno se abstiene en desconocer el derecho de Irlanda a ser independiente.

En cuanto a las garantías que Irlanda podía ofrecer para la seguridad estratégica, ha dicho que aunque Irlanda no reconoce el derecho a exigir tales garantías, está dispuesta a formar en consideración este asunto en toda su amplitud. Si los políticos ingleses meditasen bien esta actitud, no dejarían de ver que la mejor garantía para Inglaterra sería tener a su lado una Irlanda independiente.

Terminó diciendo que la garantía que más puede obligar a los irlandeses y la mejor que puede unirse a Inglaterra en un común esfuerzo defensivo, sería la fuerza viva del interés recíproco.

**EL VIAJE DEL REY**

**Asiste a las carreras de caballos.**

LONDRES.—El Rey de España, acompañado de los Reyes británicos, estuvo hoy en las carreras de caballos de Askot.

Una cerilla, arrojada por un fanático sobre el altar, produjo un pequeño incendio, que fué sofocado rápidamente.

En este momento llegaban los Reyes al hipódromo.



EL VIOLINISTA TA CANEPA POR RICARDO BERNARDO

EL NOTABLE VIOLINISTA EDUARDO CANEPA, QUE AYER DIO UN MAGNIFICO CONCIERTO EN EL ATENEO. (Retrato hecho por el artista montañés, Ricardo Bernardo).